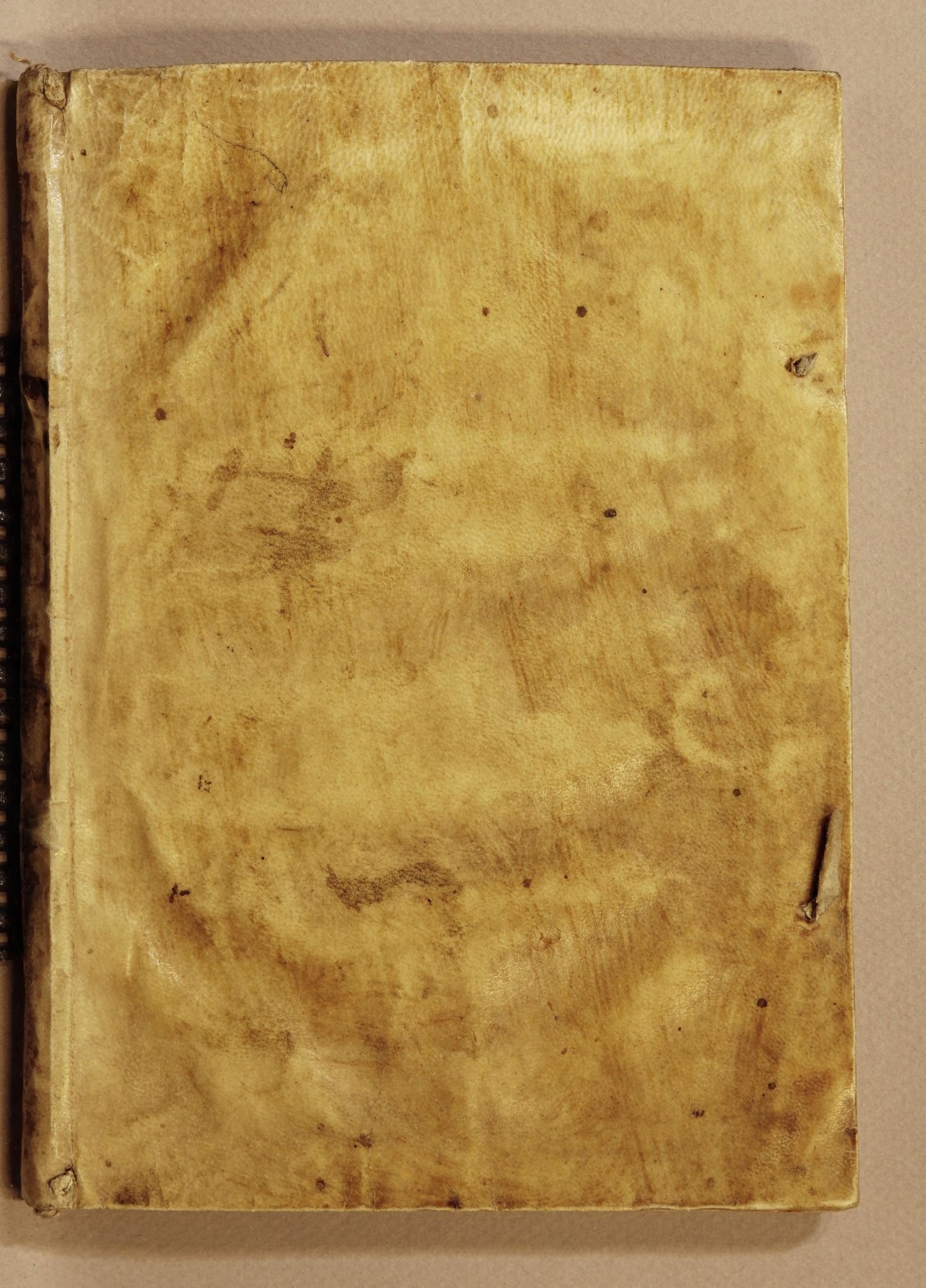
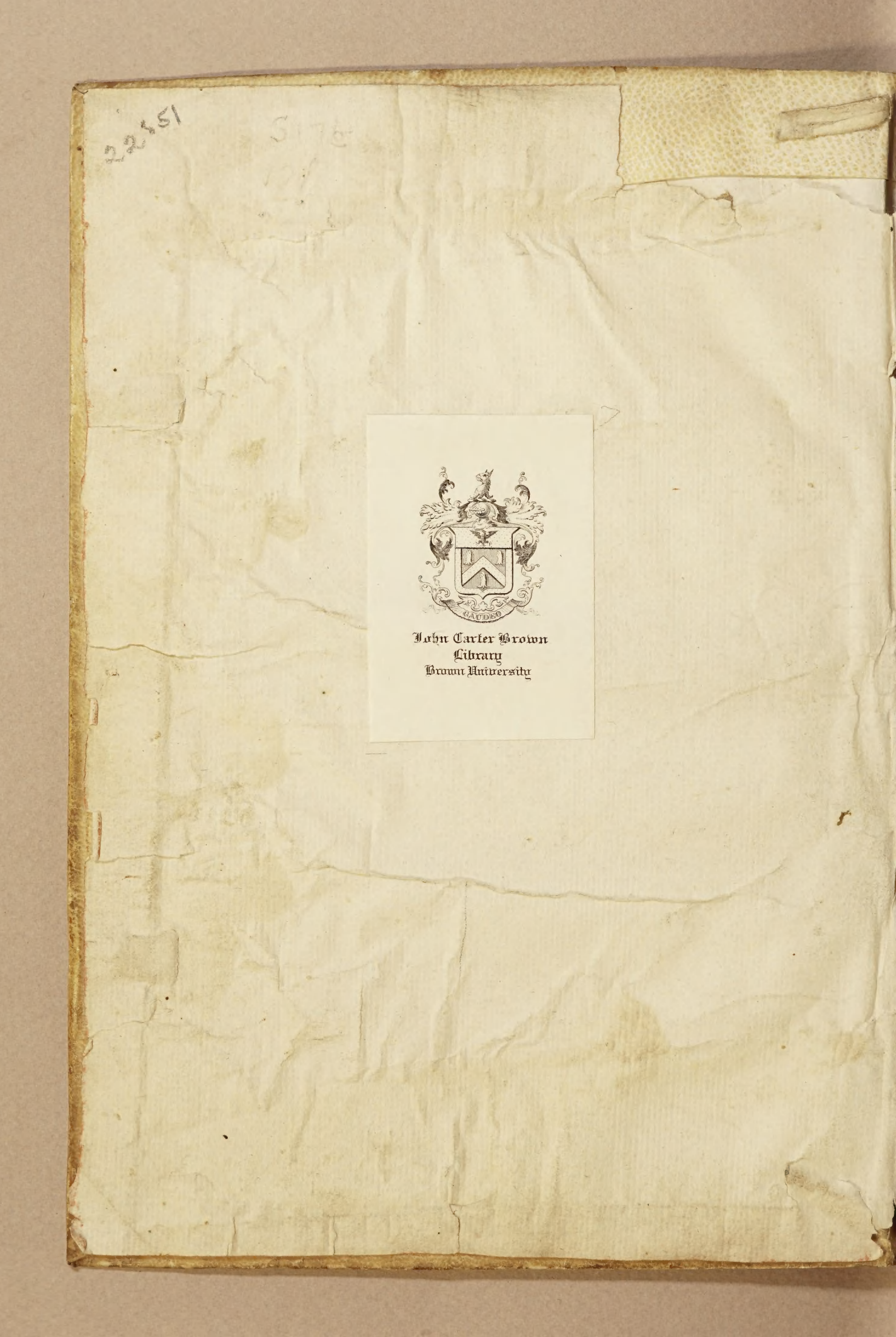



GAUDEO
John Carter Brown
Library
Brown University

EXEMPLAR VIDA, Y GLORIOSA MVERTE POR CHRISTO DEL FERVOROSO P. LVIS DE MEDINA DE LA COMPAÑIA DE IESVS;

Que de la Religiosa Provincia de Andaluzia passò a la conquista espiritual de las Islas de los Ladrones, que oy se llaman Marianas, el Año de 1667. y en ellas coronò su predicacion con su Martirio el Año de 1670.

SACADA DE LAS NOTICIAS, que èl Padre Diego Luis de San Vitores, Superior de las Missiones Marianas, diò al R. Padre Provincial de las Filipinas.

Dala à la publica luz para comun edificacion el Padre Francisco de Florencia, Professo de la misma Compañia, y Procurador de las Provincias de Indias en Sevilla.

Vide fol. 33.

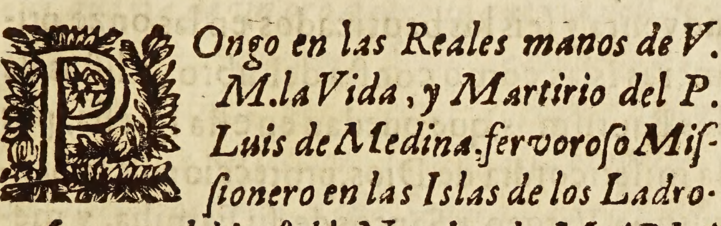
Dedicada al Real Patrocinio de la Reina nuestra Señora Doña Mariana de Austria, Governadora de España, y Tutora del Rey nuestro señor D. Carlos II. su Augustissimo Hijo.

CON LICENCIA.

En Sevilla. *Por Iuan Francisco de Blas, Impressor mayor. Año 1673.*


IHS
P. Aloisius Medina Soc, Jesu ex Prov.a
Betica apud Marianas Insulas lanceis con=
fossus pro Fide 29 Januarij Anno Salutis
nra. 1670 ætatis 33

SEÑORA.



Ongo en las Reales manos de V. M. la Vida, y Martirio del P. Luis de Medina, fervoroso Missionero en las Islas de los Ladrones (que oy del inefable Nombre de MARIA Soberana Reina de los Cielos, y no sin piadosa alusion al de V. M. se llaman Marianas.) Atencion, grata sin duda al Martir, que con ella reconoce, que aviendo devido à la piadosa liberalidad de V. M. el passo à las Indias, deve tambien la ocasion de conseguir la Corona. Casi estrenò V. M. los principios de su Govierno, con la empresa de aquestas Islas; sirviendose de mandar dar aviamiento al P. Luis de Medina el año de 1667. para passar con el P. Diego de Sanvitores à ellas, con tan feliz sucesso, que en el primer año aun no cabal de su predicacion. Desde 16. de Iunio de 1668. (dize dicho Padre en carta de 28. de Abril de 1669. escrita en la margẽ de vna hoja impressa por falta de papel, que tengo en mi poder) en que saltamos en tierra, y se bautizò la primera ni-

niña Mariana (como fruto de la piedad de V. M.) hasta oy, son treze mil quinientos y noventa y seis los bautizados en las onze primeras Islas, como consta del libro, y listas de los Bautismos, que quedan en esta Iglesia, por la misericordia de Dios, proteccion de la Santissima Virgen, y Santos de su Familia, y medios de la piedad del Rey, y Reina nuestros señores. *Y à los dos años aun no cumplidos, en q por la administracion del Bautismo diò el P. Luis de Medina su vida, eran ya treze Islas las convertidas, y en ellas mas de 30U. los bautizados. Heroicos progressos! que reconoce el P. Diego de Sanvitores efectos de la piedad de V. M. en la carta que he referido.*

Y si el primer oro de las Indias Occidentales vino à las manos de la Catolica Reina Doña Isabel, digna Progenitora de V. M. como devido tributo de aquella temporal conquista toda suya: bien puedo Yo animarme à poner en las de V. M. à quien deve la Iglesia, despues de Dios, la de tan numerosa Christiandad, el primer oro de mejores quilates que afinò en ellas el crisol del Martirio, y subio de ley el contras-

te

te de la mayor caridad Christiana: tanto mas precioso en sus Catolicas estimaciones, quanto sabe, que vá de vn oro à otro, lo que vâ del Cielo à la tierra. Aquel oro sirviò de empeño à la Catolica Reina, para llevar adelante hasta darle devida perfeccion, la mas alta empresa, que vieron los siglos; y este, Señora, ha de ser por medio de V. M. (assi lo espero) poderoso impulso à la Christiana cudicia dèl (que es la caridad) para poblar de espirituales Colones, que las acaben de conquistar à Dios, las Islas Marianas. Cuyas miserables, y desvalidas gentes, puestas à sus Reales plantas, y â las del Rey N. Señor su heroico hijo, assi se lo pidẽ à V. M. por el nombre de Mariana, tan de su entrañable devocion à la Madre de Dios, de quien lo hã: por la extrema necessidad, y riesgo, en que se hallan, que no es menos, que el de su eterna cõdenacion: por la gloria de Dios, que se dilata al passo de la Fè Catolica, que el zelo de V. M. en ellas estiende; por la Sangre de Iesu Christo N. Redemptor, que en la conversion de tantas almas se logra, y se ha malogrado por mas de cien años, que estando à la obediencia de los señores

ño-

ñores Reyes Catolicos, y bien dispuesta para recibir el Evangelio, por falta de Predicadores no consiguieron la dicha, q̃ oy empieçan à gozar por la misericordia de Dios; y por el zelo santo de V. M. A quien celebraràn las edades gloriosa, no menos por aver dado à la Iglesia tantos Christianos hijos, que por aver dado à España vn Hijo Catolico, cuya salud, cuya prosperidad, y larga vida, cuyos aciertos en el govierno, y paz en la Monarquia; pidē à Dios en el Cielo los muchos Niños Marianos, que aviendo volado del Bautismo à la Gloria, estã reconociendo la suerte, que gozan à la Real magnificencia de V. M. q̃ les proveyò de quien los bautizasse: y pediràn los demas Christianos de aquellas Islas, y de aquel Nuevo Mundo, con toda la Compañia de Iesus; que agradecida por el gran beneficio, q̃ V. M. le haze dandole ocasion de emplear sus Hijos en la propagacion de la Fè, y ampliacion de su Imperio Catolico, rogarà instantemente à la Divina Clemencia, guarde su Real persona, como lo ha menester la Monarquia, &c. Desta Procuraduria de Indias de Sevilla, &c.

Francisco de Florencia.

RELACION DE LA SANTA VIDA, Y GLORIOSA MVERTE POR CHRISTO, DEL P. LVIS DE MEDINA, DE LA COMPAñIA DE IESVS.

VNO DE LOS FVNDADORES de la Mißion de las Islas Marianas, y el primero que ha derramado ſu ſangre por la Fè en ellas.



SCRIVO algunas de las Religioſas virtudes del fervoroſo P. Luis de Medina de la Compañia de IESVS, mas por acompañar la Relacion de ſu dichoſa muerte, que por llenar la hiſtoria de ſu fervoroſa vida; porque ſu vida pedia mas noticias que las que yo tengo, y que las que tuvo el P. Diego Luis de Sanvitores, Superior de la Mißion de las Marianas, de cuya Relacion ſe ha ſacado la ſubſtancia de las que eſcrivo; y ſu dichoſa muerte pide que no ſe eſcriva ſin tocar algo de ſu heroica vida, pues quanto ſe acredita la vida con vna glorioſa muerte, tanto ſe iluſtra la muerte con vna ſanta vida.

A Fue

Fue providencia, a lo que podemos diſcurrir, eſpecial de Dios la puntualidad, con que el P. Luis de Medina apuntò los favores que Dios le hizo deſde ſu niñez haſta poco antes de ſu glorioſa muerte, que los dexò de eſcrivir con la ocaſion que ſe dirà en ſu lugar: porque à aver faltado eſte teſoro de ſeguras noticias, huviera ſalido a luz ſu Martirio muy ſolo ſin las de los dones, y virtudes, con que ordinariamente enriquece Dios a los que deſtina para teſtigos de ſu Evangelio. Deſtas noticias nos valdremos, mientras ſe recogen otras que pueden dar los que tuvieron dicha de conocerlo, y comunicarlo intimamente, y por mucho tiempo, en eſta Provincia. Y no dudo ſe alentarà alguno della a eſcrivirla con eſtilo decente a Varon tan inclito, y que tanto eſplendor ha añadido a ſu Patria, y a ſu Provincia.

§. I.

SV NACIMIENTO, Y EDUCACION HASTA entrar en la Compañia.

NAciò el dichoſo P. Luis de Medina en Malaga año de mil ſeiſcientos y treinta y ſiete, a tres de Febrero; ſus padres fueron Franciſco de Medina, y Doña Maria de Toral, tan conocidos por la limpieza de ſu ſangre, como por la nobleza de ſus coſtumbres: en eſpecial ay freſcas memorias de la mucha chriſtiandad de ſu madre; a cuya devocion con la Santiſsima Virgen devio antes de nacer ſegunda vez la vida; porque vn dia antes de darlo à luz diò vna caida tan grande, y tan peligroſa, que ſe tuvo à eſpecial proteccion de la Reina del Cielo, en cuyo dia ſe hallava, y a quien

quien llamó con viva Fè en ſu ayuda, el que madre, y hijo no quedaſſen ſin vida. Las circunſtancias del golpe, que dio fueron tales, que el miſmo P. Luis, como quien las oyò fielmente contar à ſu madre, no dudo de atribuir el ſuceſſo à favor eſpecial de la Santiſsima Virgen, y por èl le dà gracias en vno de ſus apuntamientos con eſtas palabras: *Seais millares de vezes bendita, y glorificada Sacratiſsima Virgen MARIA Madre amantiſsima mia por eſta primera merced que en el vientre de mi madre me hiziſteis, porque eſtando ya mi madre en los vltimos dias de los nueve meſes, à dos de Febrero dia de vueſtra Purificacion, ſe laſtimò ſu vientre, y vos Madre amantiſsima con vueſtra proteccion me libraſteis de la muerte, permitiendo para que me fueſſe recordacion deſte beneficio, que el dia ſiguiente nacieſſe coxo de vn pie, y tartamudo de la lengua, para que ſiempre que hablaſſe, y anduvieſſe, me acordaße de la vida que al entrar en eſte mũdo me diſteis, Ojala mi lengua, y mis paßos ſe huvießen ſiempre empleado en alabaros, y daros gracias por eſte beneficio.* Haſta aqui el bendito Padre en ſu apuntamiento. Aviendo a vn tiempo ſalido del vientre de ſu madre à la vida, y del rieſgo della, por beneficio de la Virgen, parece que fue tambien diſpoſicion ſuya, que le bautizaſſen en la Parochia de los Martires San Ciriaco, y Paula Patrones de Malaga, en cuya colacion caìa la caſa de ſus padres, para que recibieſſe el Bautiſmo en la Igleſia de dos tan inſignes Martires de ſu Patria, el que avia de conſumar la gracia que en èl recibiò, Martir por el Bautiſmo en aquellas Islas dedicadas al Nombre, y à la Proteccion deſta ſoberana Señora.

Lo eſpecial de ſu educacion en aquellos años, que

necessitan de mas enseñança, no lo sabemos: pero de la piedad, y christiandad de tan buenos padres, devemos creer que las virtudes en que se exercitò desde niño, y en que se esmerò en el siglo, y señalò en la Religion, fuerõ efectos de su cuidado. Fue desde que tuvo vso de razon muy devoto de la Santissima Virgen, tratandola como à Madre, y portandose con ella con tal cariño, y recurso en sus necessidades, que se echava bien de ver que la mirava con reconocimiento de Madre, y con afecto de hijo, y que alcançava della como vn hijo de su madre quanto le pedia para bien de su alma. Hallose quando andava en la pretension de entrar en la Compañia con vna enfermedad que le impedia el cumplimiento de sus deseos, levantose de la cama como pudo (aunque por no estar para ello se lo estorvavan sus padres) el dia de Nuestra Señora de las Nieves, fuesse a la Compañia de Iesus, donde aviendo confessado, y comulgado en honra della, el Confessor viendole afligido por el embaraço de la enfermedad, le aconsejo pidiesse à la Santissima Virgen le diesse salud: obedecio, y con tanta ternura, y confiança, de rodillas delante de vn Altar suyo se lo suplicò, que la consiguio para el fin, que la pretendia, empeçando à mejorar desde aquella hora, y alcançado en breve entera, y perfecta salud. Beneficio que no olvidò en sus apuntamientos, para rumiarlo, y agradecerlo, dandole por èl repetidas gracias.

Con esta misma confiança recabò de la Purissima Señora, y amorosa Madre suya, que el defecto del pie de que coxeava, y la tartamudez de la lengua, no le embaraçassen la entrada en la Compañia, y tuvo el Padre por indubitable, que devio tambien aquesta merced à la Virgen, porque aviendo consultado a sus Consultores,

co-

como se estila en la Compañia, el P. Francisco Franco, Visitador, y Vice Provincial de la Provincia de Andaluzia, si lo admitiria en ella, los hallò a todos renitentes: porque aunque les constava de la virtud, y vocacion del pretendiente, les parecia, segun la prudencia humana, eran legitimos impedimentos los defectos, que avemos dicho para el manejo, y exercicio de los ministerios de la Compañia, y huvieran prevalecido sus votos, si el P. Visitador con instinto, à lo que entendemos, superior, no huviera cortado sus dudas diziendo: *Ea recivamoslo para Santo*. Resolucion semejante, à la q̃ tuvo el V. P. Baltasar Alvarez, Visitador de Aragon, en el recibo del santo Hermano Juan Ximenez, y que parece aprovò la Santissima Virgen con quitarle despues el impedimento de la lengua, por el medio, q̃ devemos creer, le inspirò, que fue vna devota Oracion que compuso, y que rezava frequentemente para este fin, que por estar tan llena de espiritu, devocion, y madurez, he querido ponerla en el parrafo siguiente, para comun edificacion de quien la leyere.

§. II.

Oracion con que alcançò de la Virgen desembarazo en la lengua, y votos que hizo antes de entrar en la Compañia.

SAntissima Virgen MARIA Madre de mi Señor Iesu Christo, y mia, yo os pido por el amor que tuvistis, Madre Santissima mia, â vuestro Hijo Sãtissimo, quando le criastis siendo Niño en vuestros braços, y por el que le teneis aora en el Cielo, deis vna poquita de gracia â mi lengua, para que hable bien, y ro-

cieis mis labios cõ vna gota de leche, para que se les quite el impedimento, y mejor se empleen en alabar à vuestra Magestad Santissima, Madre mia, y pueda servir mejor â mi Religion. Pero esto lo pongo en vuestras manos, y pido que me otorgueis aquello que mejor vieredes, que me convenga para servir à Vuestra Magestad; Yo os lo pido muy encarecidamente; por esto no se haga mi voluntad, sino la vuestra Santissima Virgen MARIA, Madre, y Señora mia, y que si conviene â mi salvacion me deis buena lengua, y si no, no la quiero.

Por estar esta Oracion tan ajustada al modo de pedir, que nos enseñ i Christo cô palabras, y con exemplos, assi de parte de la confiança que devemos tener quando oramos, como de la resignacion en la voluntad divina, para que nos conceda lo que le pedimos, si conviniere; y assimismo de parte del fin, que es la gloria de Dios, y bien de las almas a que se dirige; y por lo que en el Padre vimos los que le conocimos, y le tratamos; se cree aver sido la expedicion, y soltura, con que hablava, y predicava, sin que se le advirtiesse el defecto que avia padecido en la lengua; efecto desta oracion.

El P. Diego Luis de Sanvitores, que le tratò tan intimamente, como quien fue arbitro de su conciencia, lo afirma en la carta, que escrivio al Provincial de las Filipinas, de sus virtudes, y muerte gloriosa, en que dize: *Esta oracion tuvo su efecto con la medida, y proporciõ, que mostrò el Señor ser mas conveniente, aumentando la gracia que pidio en la lengua, quanto mas èl aumentava su fervor, y empleos della en la gloria del Señor, y su Santissima Madre.*

No tenemos especiales noticias del modo de orar q̃ tenia antes de entrar en la Compañia: pero quié leyere

en

en el memorial de sus apuntamientos los favores especiales con que le ayudò, y regalò la Virgẽ antes de entrar en ella; el recurso à esta Señora, de cuya voluntad parece que estava colgado en sus acciones; los votos cõ que del todo se ofrecio, y dedicò a su obsequio y devocion; no dudara, que avia llegado a vn trato familiar, y a vna estrecha vnion con Dios: pues actos de virtudes tã heroicas, como se contienen en ellos, no se alcançan sin intima comunicacion con Dios, ni se exercitã sin averse conseguido muchos colmos de santidad.

Sea el primero el que hizo, consagrando à la Santissima Virgen la incorrupcion de su cuerpo, y alma, con estas palabras: *Hago voto de guardar perpetuamente mi virginidad, y castidad, con lazo indisoluble todos los dias de mi vida*; y consta quanto procurò el demonio derribarle de tan alto proposito, y quanto le assistio la Reina de las Virgines, para que no cayesse; por lo q̃ el mismo Padre dize en vn apuntamiento: *Seais mil vezes glorificada, Madre dignissima de mi Señor Iesu Christo, por averme librado en el siglo de varios peligros, y lazos que el demonio me tenia armados para que yo quebrantasse el voto de castidad que tenia hecho, en particular de vno muy fuerte, en el qual vos mostrastis vuestra piedad avisandome antes, y manifestando à mi coraçon el peligro, y dandome gracia para que yo no cayesse en èl.*

Hizo voto de confessar, y de comulgar en honra de la Purissima Virgen, todas las festividades suyas. De rezar todos los dias su Corona comun, y la particular q̃ trae el P. Cornelio à Lapide, explicando el capitulo doze del Apocalipsis, de doze Ave Marias, y vn Paternoster, en memoria de las doze Estrellas, que son doze excelẽcias

con

con que la enriquecio ſu Hijo; con mas tres Credos à la Santiſsima Trinidad, porque puſo en ſu cabeça eſta Corona de doze Eſtrellas; ſeis Padrenueſtros, y ſeis Ave Marias, en memoria de la Muerte y Paſsion de Nueſtro Señor Ieſu Chriſto, y de ſu Cuerpo Sacramentado. Y deſpues de aver eſcrito en ſu memorial eſtos votos, cõcluye hablando terniſsimamente con el Padre Eterno: *Omnipotente, y ſempiterno Dios, Padre de mi Señor Ieſu Chriſto, y de la glorioſiſsima Virgen MARIA ſu Madre, y Señora, y Madre mia, Yo ſuplico à vueſtra divina Mageſtad, que en vueſtras divinas manos recibais benignamente eſta humilde ofrenda, y holocauſto que he hecho à vueſtro divino Hijo Ieſu Chriſto, y à vueſtra Santiſsima Hija la Virgen MARIA, mi Madre, y Eſpoſa del Spiritu Santo en olor de ſuavidad, y humilmente os pido, que me deis gracia para cumplir eſtos votos que he hecho, y me concedais que Yo ſea hijo, aunque indigniſsimo, de la Soberana Reina de los Angeles MARIA Santiſsima, y me deis gracia para que todos los dias de mi vida la alabe, y glorifique por todo el univerſo Mundo, por los meritos de la Paſsion, y Muerte de vueſtro Santiſsimo Hijo, y Señor mio Ieſu Chriſto. Y por ſer verdad lo firmè de mi nombre, con la ſangre de mi coraçon, à quinze de Agoſto, dia de la glorioſiſsima Aſſumpcion de mi Madre Santiſsima. Año de* 1654. Y luego con letra de eſpecial color (que ſe cree fue de la ſangre de ſu pecho) firma. *Luis de Medina.*

Eſtos votos, y eſta imprecacion dellos, fue dos años antes de entrar en la Compañia, y por ellos ſe vè la pureza con que en el ſiglo vivia, y los deſeos de agradar, y ſervir à Dios, y a ſu Madre, en la edad de diez y ſiete años

que

que entõces tenia, la mas divertida, y arresgada de nuestra vida; y quan lexos estava de entrar por el camino espacioso de la lascivia, de que son tan raros los que en aquellos verdes años aciertan à declinar, quien hasta entonces se avia conservado virgen. Y para assegurar en adelante joya tan preciosa, como arresgada, añad o el voto de perpetua virginidad, el qual guardò perfectamẽte con la gracia de Dios, y la devocion ternissima de la Virgen, en que fue estremado, como se vè en lo dicho, y se irà viendo en todo el discurso de su vida; y con la frequẽcia de Confessiones, y Comuniones: porque en honra de la Santissima Virgen tenia hecho voto de comulgar veinte y tres vezes en el año, en otras tantas fiestas desta Señora, que celebra la Iglesia Universal, y algunas Iglesias particulares. Fuera desto Confessava, y Comulgava otros dias de Santos de su devociõ: con que venian à salir a quatro, ò a cinco comuniones cada mes. Tenia ademas señalado vn exercicio quotidiano, con que en varias horas del dia exercitava diversas devociones, y afectos de diferentes virtudes, con el qual andava siempre interiorado, y recogido en si, y en Dios, a quien solo parece que vivia este Angelical Ioven.

§. III.

Su entrada en la Compañia.

QVien tan religiosamente vivia en el Mundo no podia dexar de inclinarse à la vida Religiosa, ni era para el siglo quien aun siendo seglar vivia tan fuera del. Inclinolo Dios à la Cõpañia de Iesus, porq̃ queria hazer en èl vn vaso escogido q̃ llevasse su nombre

 à los

à los vltimos terminos de la tierra. La empresa fue ardua de conseguir, porque aunque los Superiores estavan informados de sus virtudes, y buen ingenio: pero abogava contra si su misma lengua tartamuda, y balbuciente; y los muchos passos que dava en su pretensiõ, eran los que mas se la dificultavan; porque viendo el P. Provincial, y los Padres Consultores, vno, y otro defecto, les parecio poco a proposito para vna Religion que tiene por instituto discurrir, y andar por todo el Mundo, predicando, y enseñando. Pero Dios, y la Santissima Virgen que le guiavan à la Compañia, le dieron esfuerço, y perseverancia para contrastar estas dificultades; porque tãtas diligencias hizo, primero con Dios, y la Virgen su Madre, y despues con el P. Visitador Vice Provincial, que lo reduxo à admitirlo, bien contra el sentir de los Consultores, con aquellas palabras, que parece fueron prophecia de lo que ha sucedido: *Recibamoslo para Santo*.

Fue recibido en la Compañia con mucho jubilo de su coraçon, año de 1656. à 30. de Abril dia de Santa Catalina de Sena, de quien avia sido antes muy devoto, y mucho mas lo fue despues por el beneficio, que de Dios recibiò en su dia. Luego que se viò en el Noviciado soltó la rienda al fervor de su espiritu, añadiendo à la comun distribucion, de que fue observantissimo, particulares devociones, y exercicios que se hallan en sus apũtamientos, testigos ciertos de las ansias con que anhelava à la perfeccion. Esmeròse en la devocion de la Madre de Dios, que es la leche con que cria à sus pechos la Compañia de Iesus sus Novicios. El modo de rezarle la Corona es harto devoto, el qual se hallo con la distribucion de los dias de la semana, ordenados en reverencia, y memoria de varios misterios de la vida de Chris-

to,

to, y su Madre, y la practica del ofrecimiento que dellos hazia; y lo pondre al fin, porque sirva de enseñança à los que quisieren imitarle.

Pero porque estas devociones no naciessen, y se acabassen, como à muchos sucede, con el Noviciado, se previno de vn eficaz proposito para el resto de su vida despues dèl, en que dize assi:

Lo que tengo de hazer todos los dias en reverencia de mi Señor Iesu Christo, y de la Santissima Virgen Maria Madre suya, y Madre y Señora mia, desde que salga del Noviciado hasta que me ordene de Sacerdote. En reverencia de la Santissima Virgen mi Madre ofrecere todos los dias de la semana, en general todas las obras que hiziere. El Lunes los tengo de ofrecer en reverencia de su Purissima Concepcion, y Purificacion. Todas las obras que hiziere el Martes, en reverencia de su Santissimo Nacimiento; y las del Miercoles en reverencia de su Santissimo Nombre, y Presentacion. Las del Iueves en reverencia de su Santissima Anunciacion; y las del Viernes en reverencia de su Santissima Visitacion. Las del Sabado en reverencia de su Santissimo Transito, y gloriosissima Assumpcion, y Coronacion. Y en las visitas, que hiziere cada dia, tengo de dezir las Antiphonas, y Oraciones deste dia. Los Sabados, y Miercoles tengo de hazer a la Sãtissima Virgen mi Madre nueve visitas, y los demas dias seis, y los Sabados, y Miercoles tengo de rezar el Oficio del Santissimo Nombre de Maria; y los demas dias de la semana el de su Purissima Concepcion (los quales, y otros Oficios, y devociones los traía bien a mano escritos en vn libro, con hartas señas de su frequente vso.) *El Sabado*, añade, *he de ayunar, y el Sabado ten-*

tengo de hazer diciplina publica, y los demas dias el vno tengo de traer silicio, y el otro hazer diciplina, y todos los dias de Comunion tengo de hazer diciplina, y traer silicio.

Cada dia en levantandome de la cama, tengo de saludar â esta Señora, y luego tengo de visitar el Sãtissimo Sacramento; y juntamente à la Santisima Virgen, y pedirle su gracia, y al principio de la Oracion tambien. Quando saliere del aposento he de pedir su bendicion diziendo: Iube Domina benedicere; en viendo vna Imagen suya tengo de dezir: Eia ergo Advocata nostra, illos tuos misericordes oculos, &c. en yendo a visitar el Santissimo Sacramento, tengo de dezir: Agimus tibi gratias, Domine, quoniam in Matrem tuam Dominam meam elegisti, Ora pro me Sancta Dei Genitrix, vt dignus servus tuus, & filius efficiar promissionibus Christi. En oyendo dezir su Santissimo Nombre tengo de quitarme el bonete, y hazerle en lo interior vna muy profunda reverencia, y finalmente todo quanto yo hiziere toda mi vida, ha de ser à mayor honra, y gloria de la Santissima Virgen Madre, y Señora mia: y todo quanto me pidieren por esta Soberana Señora, como sea cosa licita, lo tengo de hazer, ò conceder. Cada hora en oyendo el relox tengo de dezir: Maria Mater gratiæ, &c. y darle tantas bendiciones, quantas campanadas dâ el relox.

Cada mes, en los meses que cayere alguna de las diez festividades de la Santissima Virgen, generalmente en todas, tengo de prepararme por ocho dias antes, y para la Encarnacion, y Natividad, y la Concepcion, y Assumpcion tengo de prepararme quinze dias antes, haziendo en todos estos dias diciplina, y trayendo silicio,

cio, y la vispera ayunar con lo que dieren à la comunidad, y rezar el dia, y la vispera el Oficio parvo de nuestra Señora, y destas dos cosas hago voto, y de hazer en estos dias algunas obras de humildad, y caridad, en reverencia de la festividad.

En reverencia de nuestro Señor Iesu Christo todos los dias en levantandome tengo de ir à visitar el Santissimo Sacramento, y en yendo à acostarme, y tambiē à la Santissima Virgen, y todos los dias de lueves, y Domingo, tengo de hazor ocho visitas, y los demas dias seis, y los lueves, y Domingos tengo de rezar el Oficio del Santissimo Sacramento, y tambien todos los dias de comunion, y todo lo que tengo de hazer en las festividades de la Santissima Virgen, tengo de hazer en las de mi Señor Iesu Christo, y en la de su Nacimiēto, Resurreccion, Ascension, y Corpus Christi tengo de prepararme quinze dias, haziendo lo mismo que dixe en la de mi Madre Santissima, y el Viernes tengo de ayunar, y hazer diciplina en reverencia de la Passiō, y muerte de mi Señor Iesu Christo. Y de todo esto me tengo de pedir cuenta cada dia en el examen, y para obligarme mas lo firmè de mi nombre en 3. de Mayo dia de la Santissima Cruz de 1658. Luis de Medina.

Despues de la firma añade. *Anima mia, propon firmemente de morir mil vezes antes de cometer vna culpa venial por pequeña que sea advertidamente. Primero morir quatro mil vezes, que violar vna Regla por levissima que sea. Anima mia, primero pierdas la salud, y rebientes antes que cometas vna ofensa ligerissima contra Dios.* En otra hoja dize assi. *El primer dia de la semana, que es Lunes, tengo de tener la oracion con mucho cuidado, y en ella tengo de mirar,*

si guardo bien mis Reglas, y como las guardarè mejor, si guardo mis distribuciones, &c. Y cada mes el dia del Iubileo tengo de leerlas, y pedirme cuenta si las guardo. Antes de començar cada obra, por pequeña que sea, tengo de saludar à la Santissima Virgen: y antes de comer, despues de la bendicion, tengo de dezir una Ave Maria, y despues: Benedicta sit sancta, & individua Trinitas per infinita sæcula sæculorum. Amen. Cumplase tu voluntad, como en el cielo Padre nuestro, &c. En otra dize: *Todos los dias de mi vida tengo de rezar tres Ave Marias à la Virgen Maria mi Madre Santissima, para alcançar su patrocinio en la hora de mi muerte en honra de la Santissima Trinidad, y tengo de ofrecerlas assi:* (Hazeseme de mal no poner tambien sus ofrecimientos à la letra, por respirar tan singular devocion de la Santissima Virgen, junta como suele andar en sus devotos, con los demas suavissimos afectos de varias virtudes, que exercitava este su señaladissimo hijo.) *Virgen Santissima,* dize; *Madre, y Señora mia, yo os ofrezco la primer Ave Maria en honra del Padre Eterno, y de la Omnipotencia Divina, para que como se dignò de levantaros a vos, Madre mia, al Trono de tanta Magestad, para que despues de Dios fuesseis potentissima en el Cielo, y Tierra, assi os digneis de assistirme, soberana Señora, en la hora de mi muerte, y confortarme en aquel peligroso transito.*

La segunda os la ofrezco en honor de vuestro Hijo Santissimo, para que como llenò a vuestra Magestad, Madre, y Señora mia, de altissima sabiduria, y conocimiento Divino sobre todo el resto de los Santos, de modo que gozasseis mas de la vista de la Santissima Trinidad, y excediessedeis à los demas Bienaventurados

dos como vn Sol clarissimo, assi os digneis de alumbrarme con luz de Fè, Esperança, y Caridad, y conocimiento verdadero para no ser engañado en la hora de mi muerte.

La tercera os la ofrezco, Santissima Madre mia, en honor del Espiritu Santo, y de la infinita caridad, y amor de Dios, para que como os llenò de suavidad, y amor para que despues de Dios fuessedes la mas amable persona del mundo; assi me favorezcais, piadosissima Santa Madre mia, y con vuestra presencia me consoleis en la hora de mi muerte, comunicando a mi alma su suavidad, y amor de Dios para facilitar aquel passo tan amargo, y os pido, Madre mia, que en esta hora lleveis mi alma en vuestras santissimas manos à presentarla delante de vuestro Hijo Santissimo.

La suma destos propositos es el testimonio mas abonado, y la certificacion mas veridica de su Religiosa vida. Fue la deste Padre a los ojos humanos comun cõ la de los demas Religiosos, mientras viviò en su Provincia, en q̃ por el estudio de su humildad destos exercicios tan llenos de relevantes virtudes solo eran Dios, y los Angeles testigos; y porque se supiessen para instruccion nuestra, dispuso su sabia Providencia, que quedasse escrita de su mano tan singular, y santa vida en el memorial de sus propositos, de el qual huviessemos sin rezelo de engaño los thesoros de gracias, y de virtudes con que lo enriquecio el Cielo.

El cumplimiento destos propositos, y su exacta observãcia fue el punto dellos. Y assi lo testifica el Padre Diego Luis de Sãvitores que como superior, y Padre de espiritu lo tratò intimamente, en la relacion de su vida que yà citè por estas palabras: *Reconocimos los que le tra-*

tratamos interiormẽte, le durò este proposito cõ muestras de bien continuado vso, hasta lo vltimo de su vida. Y en otra parte della; *Y quan constante fuesse en las devociones, y exercicios dichos se vè bien, en que quãto mas adelante iva en la Religion, y estudios, los iva fortificando mas con nuevos propositos, y votos, de que tenemos tambien vn largo apuntamiento firmado de su mano a dos de Febrero de 1662. que era el sexto año de su entrada en la Compañia.* Hasta aqui el P. Diego Luis de Sanvitores.

Del apuntamiento, que dize, se colige biẽ claramente la exaccion, con que hasta entonces avia cumplido aquel proposito, que hizo en el Noviciado; por la extension que hizo de algunas devociones dèl à otras festividades de la Madre de Dios que le ivan occurriẽdo; y à otros Santos de quienes por particulares motivos espirituales se iva aficionando. Confiesso que quando me determinè à escrivir la relacion de la vida deste fervoroso Martir, movido del amor, y estimacion, con que en Mexico le tratè me desconsolava, no aver tenido tiempo para hallar en las noticias de su Provincia de lo singular, y extraordinario della, sino pocos casos, y cosas: Pero luego que encontrè con vn tanto destos propositos, que he referido con la ampliacion, y augmento dellos que despues hizo, desuerte me sosseguè, y satisfice, que alcè la mano de inquirir mas noticias, porque sobre ser estas las mas seguras, como dictadas por Dios, y escritas solo para Dios, y quando mas para su Confessor arbitro oculto de su conciencia, en que no ay engaños, ni caben ficciones; sobran ellas solas para recomẽdacion de su santa vida, como lo verà quien leyere con atencion, y ponderare bien el exercicio de heroicas

vir-

virtudes que contiene la Practica de dicho Proposito.

§. IV.

De su vocacion à las Missiones Apostolicas de las Indias.

DE la Oracion, que con frequencia vsava para alcançar, como alcançò, desambarazo en la lengua, y del proposito, que hemos dicho, y de vna carta suya, que en su lugar pondrè, se infiere, que desde el Noviciado, y antes dèl, le empeçò a comer el zelo de las almas, que se condenan à millones en essos nuevos mundos, por no aver copia de Sacerdotes, que las alumbrē, y enseñen el camino de su salvacion; pues dize, que todos los votos que en èl se contienen, los haze por mostrarse agradecido al beneficio, que pide, y espera recibir de nuestro Señor por mano de la Santissima Virgen, y de otros Santos, de tener expedita lengua para predicar el santo Evangelio en todo el Mundo. Pero, para que se vea, que lo governava Dios en la execucion de tan santo deseo, se portò en èl con tan religiosa madurez, que los ocho años primeros de Religion se dexò a la comun providencia de los Prelados; sin pedir la Mission de las Indias, atendiendo a sus estudios, y à la disciplina Regular, como si se formara no mas que para emplearse en los ministerios de la Compañia dentro de su Provincia. Pero luego que llegò a estado, edad, y estudios de sazon para el ministerio Evāgelico, le inspirò Dios, que se dedicasse a èl, y ofreciesse à los Superiores, haziendo el voto que se halla entre los de sus apuntamientos en esta forma: *Omnipotente, y sempiterno Dios, Yo Luis de Medina, aun-*

que de todas partes indigno de parecer delante de vuestra santissima presencia, mas movido con deseo de serviros mas de veras, y para padecer mas trabajos, y dolores por vuestra divina Magestad, como por el mucho amor que os tengo, Dios mio, y en satisfacion de mis pecados, hago voto delante de toda la Corte Celestial, y en presencia de la Santissima Virgen Maria, mi Madre, à vuestra divina Magestad de ir â las Indias, ò a las partes dellas, que el P. General de la Compañia me embiare, a quien tengo de escrivir para que me embie à las partes, en las quales huviere mas necessidad de Obreros (si fuere de mayor gloria, y honra de Dios Nuestro Señor) con tal condicion, que si à su Paternidad le pareciere que es mayor honra, y gloria de Dios, y que à mi me cõviene para agradar mas à Dios, y para salvacion de mi alma el quedarme en España, mandandomelo su Paternidad me quedare muy contento en ella, por ser esta la voluntad de Dios. Y por ser verdad lo firmè de mi nombre dia de la Assumpcion de Nuestra Señora de 1664. Luis de Medina.

Voto tan ajustado à las obligaciones de vn Religioso obediente, que no se halla en el palabra, que no estè espirando zelo Apostolico, juntamente con vna resignacion, è indiferencia para tomar, ò dexar lo que al P. General pareciesse mas del servicio de Dios.

Y porq̃ sabia el P. Luis quan poderosa es la intercessiõ de los Sãtos para alcançar de Dios nuestras peticiones, puso por intercessores con el Hijo, y la Madre Sãtissima los tres sus mas propinquos, y allegados, que son San Ioseph, S. Ioachin, y S. Ana; y luego à los q̃ mas se emplearon en el ministerio de las almas, propio, y especial de la Compañia; haziendo voto de ayunar las visperas

de

de San Ioſeph, de San Joachin, y Santa Ana, y de los Santos Apoſtoles, y Evangeliſtas, y de nueſtros Santos Padres San Ignacio, San Franciſco Xavier, San Franciſco de Borja, Beato Luis Gonzaga, Beato Stanislao, y de los Santos Martires de Iapon; y de S. Bernardo, Santo Tomas de Aquino, San Buenaventura, San Ilefonſo, San Lorenço, San Fabian, y Sebaſtian, y Santa Catalina de Sena, y Santa Catalina Martir, y Santa Iſabel prima de la Santiſsima Virgen. Y el miſmo voto haze de ayunar las viſperas de los Santos Angeles San Miguel, San Gabriel, y San Raphael (cuyo dia tenia ſeñalado, segun la devocion de Cordova a 18. de Mayo) y del Angel de la Guarda. Y en eſpecial honra del Apoſtol de las Indias San Franciſco Xavier añade voto de viſitar ſu Altar, dõde le huvieſſe, ò coſa equivalente, deſde ſu viſpera haſta el dia de ſu Octava cinco vezes cada dia, diziendo cada vez dos Padre nueſtros, y dos Ave Marias, y ſu Antifona, y Oració: y cada dia entre año hazer eſto vna vez, para alcançar por ſu medio, e intercefsió deſembarazo en la lengua para predicar el Santo Evangelio en todo el Mundo,

Y para aſſegurar mas la impetracion deſta gracia de paſſar à las Indias, renovava muy amenudo ſu voto, eſpecialmente en la Miſſa. Para cuya preparacion, y devocion tenia tambien apuntadas varias Oraciones, aſsi de propio eſtilo, y afecto, como tomadas de los Santos, y vſo comun; aunque ſiempre avivado, y apropiado al ſingular eſpiritu, que el Señor le dio de hijo de la Santiſsima Virgen, añadiendo à cada paſſo varias clauſulas, y centellas deſte ſagrado fuego, y de la charidad, y zelo de ayudar a las almas de eſpecial necesſidad, quales ſon las de los Indios: y aſsi à vna formula que vſan muchos

de mementos, y ofrecimiento de la Missa despues del *ad laudem, & gloriam nominis tui, & in honorem Domini Nostri Iesu Christi, & Sacratissimæ Virginis Mariæ, &c.* Añadia esta clausula: *Et Maiestatem tuam humiliter exoro, vt mihi concedas pergere in Indos si hoc est secundum voluntatem tuam, & vtilitatem animæ meæ, & pro omnibus illis, pro quibus antè te rogavi, & Spiritum societatis, & tuam gratiam, & perseverantiam in bonis operibus mihi concedere digneris, & omnibus, &c.*

Quando Dios es Autor de lo que se le pide en la Oracion, no se tarda mucho en mostrar la voluntad que tiene de concederlo. Fuelo sin duda de lo que el P. Luis con tanta resignacion deseava, y pedia, y assi le dio prendas de que lo avia oìdo, y tenia escrito en el numero de sus escogidos Missioneros, porque siendo actual estudiante en el Colegio de Cordova, passò por èl el P. Diego Luis de Sanvitores, que passava con otro cõpañero a la Nueva España para ir de alli à las Filipinas: moviose à vna santa invidia su alma viendo ir à los dos Missioneros, adonde èl tenia su coraçon, y de donde se hallava tan distante por las dificultades que le ocurrian en conseguirlo; y sintiendose especialmẽte inclinado à las Missiones, à que ellos iban, y recogiendose vn poco dentro de si, oyò vna como voz en que le dezian interiormente: *Con este* (señalandole al vno de los dos, que era el P. Sanvitores) *has de ir*. Con esta palabra q̃ Dios le dio, quedò prendado desde aquel dia, y certificado de que avia de ir al empleo Apostolico de las Missiones de Indias: y aunque no entendio por entonces el sentido de las palabras, porque èl se quedava en España, y el P. Sanvitores se embarcò aquel año para Nueva España, y de alli des-

despues de dos passò à Filipinas, donde estuvo algunos antes de alcançar el P. Luis el passo a las Indias: con todo nunca dudò de su cumplimiento, dexando a Dios el modo; que verificò puntualmente su palabra, y cumpliò passados algunos años su promessa, en la forma que se dirà en su lugar.

Otra profecia desta eleccion a las Missiones se halla en vna carta, que escriviò al P. Christoval Perez Provincial entonces de Andalucia, desde Montilla, de 27. de Abril de 1666. en que le propone los motivos, que le obligavan à pedir la Mission de las Indias; la qual he visto original, y tengo copia della. Y porque es de mucha edificacion, y por ella se conoce como le governava, y guiava su Divina Magestad à la empresa Apostolica, y quan del Cielo fue su vocacion, he querido ponerla aqui.

CARTA DEL PADRE LVIS DE MEDINA, para el Padre Christoval Perez Provincial de la Andalucia.

PAX CHRISTI.

Padre Provincial, Yo me hallo muy disgustado, y con muchos escrupulos, porque V.R no me quiere confirmar la licencia que tengo de nuestro P. General para ir à las Filipinas, y porque Yo quede sin escrupulos, y V.R. bien informado determine lo que fuere para mayor honra de Dios: propondrè a V. R. los motivos que me mueven para desear ir à las Filipinas.

Un año antes de entrar en la Compañia tuve vna

muy grave enfermedad, y en ella mas me afligia el no poder entrar en la Cōpañia, que la misma enfermedad. Y estando con esta aflicion vn dia de Nuestra Señora de las Nieves, supliquè à la Santissima Virgen delante de vna Imagen suya, me alcançasse de su Hijo Santissimo salud, para que Yo pudiesse entrar en la Compañia, y ir à las Indias para predicar â los Indios el Santo Evangelio: y desde este dia, con admiracion de los Medicos tuve salud, con la qual pude entrar en la Compañia. Y aviendo entrado en ella en el Noviciado me dio Dios N. S. muy grandes, y eficaces deseos de ir â las Indias, y para mejor saber si era esta la voluntad de Dios, propuse de ir à las Indias; si en acabando mis estudios Dios N. S. me conservava los deseos: Y estos en mi crecian cada dia; y aora cinco años dia de S. Francisco Xavier tuve tan grandes deseos de ir à las Indias, que me obligaron à hazer vn voto al Santo, y otro à la Santissima Virgen, para que me alcançassen de su Magestad me declarasse su divina voluntad, y me quitasse estos deseos si no era voluntad suya, que yo fueße à Indias: Y por espacio de tres años estuve pidiendo esto mesmo â Dios N. S. y haziendo muchas penitencias; hasta que al fin dellos el dia de N. P. S. Ignacio dando gracias despues de la comunion, rogando à Dios por intercesion del Santo me declarasse su voluntad: oì en mi coraçon vna vez, en que me dezia N. P. S. Ignacio, que hiziera voto de ir à las Indias en acabando mis estudios, que esta era la voluntad de Dios.

Mas Yo todavia no me determinava à hazerlo; y el dia de N. Señora de las Nieves suplicando esto mismo à la Santißima Virgen, dando gracias despues de comulgar (como fue esto, Yo no sê dezirlo) lo que sè dezir es,

es, que Yo oì interiormente estas vozes, hablandome esta piadosissima Señora: Hijo, haz voto de ir à las Indias, porque quiere mi Hijo Santissimo, que vayas a ellas, q̃ para esto te diò salud este dia por mi intercessión. *Y aunque todavia no me determinava à hazerlo, prosegui haziendo muchas penitencias encomendandolo a Dios, hasta que en el dia de la Assumpcion de N. Señora, casi moralmente necessitado por las muchas consolaciones espirituales, que mi alma sentia, hize voto de ir à las Indias en acabando mis estudios, y desde este punto hasta oy tengo tan grandes deseos de poner este voto en execucion, que no siente mi coraçon mayor gusto, sino quando me imagino estar entre los Indios.*

He escrito esto à V.R. con tanta extension, porque juzgo tener obligacion à hazerlo assi, para que V.R. informado de los motivos que me mueven para ir à las Indias, determine lo que fuere para mayor honra de Dios N. Señor, y si V.R. his non obstantibus, no me quisiere dexar cumplir esta licencia, que tengo de N P. General, sepa V.R. que en el dia del juizio, quando Dios N.S. me tomare quenta de todo lo que aqui he referido, la respuesta que Yo tengo de dar à su Divina Magestad ha de ser la que V.R. me diere à esta carta, y con esta intencion me la ha de firmar V. R. para que Yo me quede en esta Provincia sin escrupulos. Yo escrivo a los quatro Consultores esto mismo, y assi me harà V.R. favor de consultarlo segunda vez para que bien informados determinen, lo que fuere para mayor honra de Dios, que me guarde à V.R. muchos años. Montilla 27. de Abril de 1666. Siervo de V.R. Luis de Medina.

Con estas tres tan claras, y tan distintas interiores ha-

hablas de Dios, y de la Santissima Virgen que le mandavan fuesse a las Indias, certificado ya de que los deseos, que hasta entonces avia tenido, eran del Cielo, empeçò a hazer diligencias, manifestando al P. Provincial su vocacion, y pidiendole su beneplacito: a que èl se opuso ponderandole la falta, que la Provincia tenia de sugetos para sus precisas obligaciones, y que no era biẽ, que quando avia de coger los frutos de su criança, y tener el logro de los gastos hechos en ella, la dexasse por otra; que aunque el ministerio de las Missiones era de tanto servicio de Dios; pero avia de ser sin perjuizio de su Provincia, y de los ministerios della, a que devia atender en primer lugar. Con estas, y otras razones en lo humano prudentes, procurò el Superior divertir de su intento al P. Luis: pero èl, que se movia por el impulso, y llamamiento interior de Dios, de que estava cierto, viendo la resistencia del P. Provincial, acudio al P. General dandole cuenta de sus deseos, de los llamamientos tan claros de Dios, del voto que avia hecho de ir à las Indias, aunque con la resignacion debida de estar a lo que su Paternidad muy Reverenda juzgasse en el Señor mas conveniente; y que assi se ponia todo en sus manos para qne dispusiesse lo que fuesse de mas gloria de Dios y bien de las almas. El P General, aviendolo encomendado a Dios, y consultadolo con sus Consultores aprovò la vocacion, y le diò buenas esperanças; y embiò orden al P. Provincial, que no le estorvasse el passo a las Indias: que esperava avia de ser para mucha gloria de Dios, y fruto de las almas. Si bien por la carta que se ha referido, consta, que despues deste orden, le puso su Provincia dificultades, porque no devia de venir tan cerrado, que no diesse entrada à las propuestas: y

es

es que lo diſponia aſsi el Señor, para que ſe conocieſſe mejor ſu vocacion, y ſe provaſſe, y afinaſſe la paciencia, y conſtancia del Padre, a quien (como ſe puede colegir del efecto) le inſpirò Dios como medio eficaz la carta, que puſimos, tan apretada, que en leyendola el P. Provincial, y los Conſultores, juzgaron que en impedirle al P. Luis la ida a las Indias, ſe hazia declarada reſiſtencia à la gracia de Dios, que le llamava. Con que le diò el P. Provincial ſu grata licencia, alabando, y confirmãdo ſu ſanto propoſito, y quedando tan lleno de eſperanças del nuevo Miſsionero, que guardò aquella carta entonces, como prenda de vn Varon tan fervoroſo, y oy como reliquia de vn Martir inſigne.

§. V.

Embarcaſe para la Nueva Eſpaña, lo que le paſsò en ella, y en el viaje.

AVida la licencia, y bendicion del P. Provincial, partiò del Colegio de Montilla para agregarſe con los otros compañeros, que avian de paſſar aquel año à la Nueva Eſpaña para las Islas Filipinas. A quienes fue de ſingular conſuelo, y aliento ſu cõpañia, porque los afervorizò a todos con el exemplo de ſus virtudes, y con el zelo ardiente del provecho de las almas, que encendia ſu pecho, no perdiendo ocaſion entre tanto que ſe llegava ſu partida, de aprovechar a los proximos con obras de caridad corporal, y eſpiritual, con viſitas de carceles, y hoſpitales, remedio de pobres, confeſsiones, y demas miniſterios de la Compañia. Señalandoſe el P. Luis de Medina tanto entre los demas,

que ya se hazia mirar, aun de los de su Provincia, con nuevo aprecio, y con particular reverencia de los de su Missiõ, y tanto, que el P. Procurador General Luis Pimentel, que a negocios de su Provincia se avia de quedar en España, no tuvo que deliberar en el Superior, q̃ en su lugar avia de dar à sus Missioneros; porque en el P. Luis de Medina concurrian con ventaja todas las partes, que se podian idear en otro. Con que el dia que se embarcaron, que fue a 19. de Iulio de 1667. declarò, como se quedava en España, y por Superior de todos al P. Luis. En que se advirtiò vna especial providencia divina, que por vn medio tan acaso en lo humano, dispuso su entrada, y la de otros escogidos de Dios para ella, en la nueva conversion de los Marianos, como se dirà a su tiempo.

En el mar tuvo mucho que padecer con la dessazon del mareo, que no solo le maltratò con sus comunes destemples, sino que le ocasionò otros varios, y penosos accidentes, que llevò con gran sufrimiento, sin tener en ellos mas alivio, que los ministerios, y obras de caridad. Solia estar postrado con el fastidio deste, y demas accidentes, y en tomando en la mano la campanilla para llamar la gente à las platicas, y doctrinas quitarsele, à lo que parecia, como con la mano el mal, platicando cõ tanto aliento, y fervor como si no padeciera nada. Publicò el Iubileo de las Missiones, y Doctrinas, con notable accepcion, y fruto de toda la Nao; en que fue raro el que no se dispuso para ganarlo con la assistencia à las platicas, y doctrinas, y la Comunion General el dia de la gloriosa Assumpcion de la Virgen: en que huvo solemne procession, sacando en ella vna devota Imagen desta soberana Señora, celebrada con salva de mosque-

te-

teria, y artilleria. Era el consuelo de los enfermos, assistiendoles sinembargo de sus achaques, a la cabecera; el alivio de los pobres, a quienes no solo ayudava con socorros espirituales; sino tambien corporales. Aqui sucediò vna cosa, que entonces no fue tan reparada, como despues que se supo su martirio. Corriò voz vna noche de velas de enemigos de España, y de nuestra santa Fè. Pusose en prevencion, y en cuidado el Galeon; y el Padre aprovechandose de la ocasion les hizo vna fervorosa platica à sus compañeros, ponderandoles, quanta dicha suya seria, si aquel mal, que temiã, les pusiesse en las manos la de dar la vida por la confession de la santa Fè; *para lo qual* (añadiò con gran fervor) *avia salido èl de su Provincia* Palabra, que denotò, iva ya prendado de Dios con esperanças del Martirio, que dentro de tres años vimos cumplidas, con que se hizo entonces advertir con justa reflexion, lo que avia dicho en la platica de la mar.

Llegado à la Nueva España tuvo buen empleo de sus fervores en los muchos ministerios, que se exercitan en aquella Religiosa Provincia; y buen logro de su santo zelo, en los de aquel Reino, especialmente en los Mexicanos, tan inclinados a la piedad, que no dan ventaja en esta parte a ningunos. Està en la Ciudad de Mexico entablado de años atras el Iubileo de las Doctrinas por la Quaresma; y entre año se repiten de noche, los que acà en Castilla se llaman muy propiamente Assaltos, y en Mexico, aunque tambien le dàn este nombre, comunmente llaman a este exercicio el Acto de contricion, porque se haze en varias partes de la Ciudad por donde passa la Procession. Sale esta de la Capilla de san Francisco Xavier, que tiene su Venerable, y de-

devota Congregacion de Clerigos en la Parroquia de la santa Veracruz, al entrar de la noche, con gran concurso de gente, assi de la Plebe, como de la Nobleza secular, y Clerecia, que con muchas hachas encendidas vàn acompañando à vn devoto Crucifixo de vulto. Discurren por la Ciudad cantando la Doctrina Christiana, y a trechos haziendo alto, arrojan con voz sonora, y devota algunas jaculatorias, y sentencias de desengaños, y avisos espirituales, que con el silencio de la noche se hazen percebir mejor, y penetrando lo intimo de las casas hazen eco de compuncion en los coraçones, y se experimenta con ellas mucho fruto en los Fieles. En sitios señalados, como en la Plaza, y otras partes, platica alguno de la Compañia, y se termina la platica con el Acto de contricion, que repiten à vozes confusas de sollozos, y llantos los oyentes. Desde alli se encamina la procession al Colegio de san Pedro, y san Pablo, adonde llega tan crecido el concurso de Fieles, que se van agregando à ella, que llenando la Iglesia, que es bien capaz, queda gente para ocupar toda la lonja, y plaza della, que es capacissima: y en ambas partes se platica, y haze el Acto de contricion. En estos fervorosos assaltos tuvo el P. Luis de Medina, el tiempo que estuvo en Mexico, en que emplearse con igual fervor, que fruto de las almas, y en vno con que se despidiò el P. Sanvitores de Mexico para partirse à las Marianas; le oì platicar en la plazoleta de la Iglesia de nuestro Colegio de san Pedro, y san Pablo como a vn Apostol; añadiendo desde aquella noche al concepto que dèl tenia, otro de iguales esperanças al sucesso, que de su Apostolica predicacion hemos visto.

Publicòse tambien en la Puebla de los Angeles, y en

su

su estendido Obispado aquel año por el Adviento el Iubileo de las Doctrinas, y las Missiones, a instancias del Illustrissimo, y Excelentissimo señor D. Diego Osorio Escobar y Llamas, dignissimo Obispo de aquella Iglesia, que aviendo experimentado en Mexico el tiempo que fue Virrey, y Governador del Arçobispado, el grande fruto que la Compañia hazia con la publicacion deste Iubileo, quiso como tan zeloso del bien espiritual de sus feligreses, que se publicasse, y ganasse en su Diocesis. Aqui se mostrò el zelo incansable deste fervoroso Missionero, discurriendo en Mision por varios pueblos de aquel Obispado, predicando, y confessando con grãde fruto de confessiones generales, y emmienda de vidas; en que se huviera empleado mas tiempo, si la nueva de aver arribado à Acapulco Nao de Filipinas, no le huviera llamado à Mexico à dar orden en su viaje.

§. VI.

Como dispuso Dios su entrada en la nueva Mission de las Marianas, y llegò a ellas.

LVego que llegò a Mexico, y supo que en el Navìo, que avia surgido en Acapulco, venia el P. Luis de Sanvitores à tratar con el Virrey, y la Audiencia la expedicion de la nueva empresa de las Islas de los Ladrones, entendiò la cifra de aquella insigne promessa, quando estando en Cordova le hablò Dios al coraçon, y le dixo: *Con este has de ir*, señalandole al P. Sanvitores. Y admirando las sabias disposiciones de la Divina Providencia, que tocando extremos, al parecer, tan distantes, avia ordenado con tanta suavidad, que fuesse

meneſter, que dicho Padre volvieſſe de Filipinas a Nueva Eſpaña, para que ſe cumplieſſe ſu prophecia yendo con èl a la Miſsion de las Marianas; que haſta eſte tiempo no avia entendido, ni como, ni adonde avia de ir cō èl. Y deſde luego ſe diò por ſeñalado, y matriculado del Cielo para Miſsionero Mariano. Ofreciòſe para eſto vna dificultad a la primera viſta no leve, porque aviendole hecho Superior de aquella Miſsion, parece que no cumplia cō ſu obligacion dexandola en manos de otro en la mitad del camino, y q̄ la tenia de conducirla haſta Manila, pues la avia traido a ſu cargo deſde Eſpaña. Pero como no ay coſa dificil, ni impoſsible delante de Dios, previno en la miſma dificultad ſu expedicion, y fue, que el P. Provincial de Filipinas Domingo Eſquerra, avia dado orden al P. Diego Luis de Sanvitores, que de los Miſsioneros, que huvieſſen venido à Mexico de Eſpaña para ellas, eſcogieſſe dos Sacerdotes, para compañeros de la nueva Miſsion; como vinieſſe en la eleccion dellos el P. Procurador, ò Superior que en ſu lugar los truxeſſe. Aviendo pues conferido eſte orden, ſe hallaron el P. Sanvitores, y el P. Luis de Medina deſde luego tan convenidos, en que èl avia de ſer vno de los Sacerdotes, como los que tenian por del Cielo aquella diſpoſicion: a que ſe añadiò para mas ſeguridad deſta reſolucion, ſer del miſmo dictamen el P. Provincial de la Nueva Eſpaña. Sirviendo aſsi a las diſpoſiciones de Dios las miſmas coſas que en lo humano, parecia, avian de eſtorvar ſu execucion.

Deſde Mexico haſta las Marianas fue el P. Luis el miſmo en el fervor, en la caridad con los proximos, en el zelo de las almas, en los exemplos domeſticos. Y quien quiſiere ſaber lo que en Acapulco hizo ſu incan-

ſable eſpiritu, y en la mar del Sur, aquellos quatro meſes, que gaſtaron haſta llegar à la Isla de Guan, donde tomaron tierra; repita lo que obrò en la navegacion de Eſpaña a Mexico, y lo que en Mexico hizo: que en eſſos miſmos empleos ſe exercitò con igual fervor, y edificacion de todos; que Yo los dexo por ſer los miſmos, y por entrar con èl en las Islas Marianas, campo de ſus batallas, y teatro de ſus glorias.

Deſpues de poco menos de quatro meſes de navegacion dieron viſta à las Islas de Guan, y de la Zarpana, à quinze de Iunio dia de los inclitos Martires Vito, Modeſto, y Creſcencia, con los jubilos de alegria, que en las dilatadas navegaciones dà el deſcubrir tierra. Si bien al P. Luis, y a ſus compañeros mas regozijo les cauſava, el deſcubrir en aquellas Islas el Cielo, que tantas almas avian de alcançar con ſu llegada. Sucediòles vna coſa, que al principio turbò ſu alegria, y deſpues aumentò ſu gozo: porque aviendo acudido gran numero de Barbaros en ſus Canoas (q̃ aſsi ſe llaman ſus pequeñas embarcaciones,) no hazian ſino rodear el Galeon à buen trecho, ſin atreverſe à llegar a èl, como rezeloſos de algun daño, que temian: y quanto mas los llamavan, tanto ſe recatavan mas. Cuidadoſos los Padres, ſi aquel rezelo era ſeñal del mal animo, con que acaſo eſtavan, que de ordinario haze à los que lo tienen, rezeloſos; no fueſſe impedimento para entrar en la Isla: no ſabian que hazerſe, ni que camino tomar para ſoſſegarlos, y atraerlos. Haſta que en eſte cuidado el P. Luis, con ſu acoſtumbrado fervor, ſugiriò el medio eficaz, que lo remediò todo; y fue aconſejar, que cantaſſen la Letania de N. Señora al bordo del Navio, y invocaſſen ſu favor. Caſo admirable! apenas avian llegado à la mitad de la

Letania, quando, como si aquel devoto canto fuesse el reclamo de paz, y la contraseña de seguridad, abordarō al Galeon las Canoas, y con gran confiança entraron en èl, y se llegaron à los Padres, haziendoles las caricias que suelen: los quales los llevaron luego à la Popa à saludar à la Santissima Virgen en presencia de su Imagen milagrosa de Guadalupe de Mexico, que consigo llevava el P. Diego Luis de Sanvitores, como especial Abogada de los Indios; a cuya vista se desvanecieron los rezelos de entrambas partes. El dia siguiente dieron fondo, y luego aquel dia, sin mas prevencion de armas, ni mas resguardo de sus personas, que el escudo inexpugnable de su Fè, y confiança en la providencia de Dios, y en la proteccion de la Virgen, saltò en tierra, en compañia del Padre Superior de la Mission, y tomò la possession en nombre del Emperador de los Cielos, y Rey de los Reyes, de aquellas Islas, y de las almas dellas, con algunos Bautismos de parvulos, que con beneplacito de sus padres, y indecible consuelo de los dos Missioneros, se hizieron aquel mismo dia.

No fue menos singular vna circunstancia, que se hizo reparar despues, quando se descubriò la mala semilla que iba sembrando contra el Sacramento del Bautismo, vn Sangley idolatra, llamado Choco: y fue, que aviendose determinado en la junta de mar, que se tomasse puerto en la Isla por la vanda del Sur; sin saber, como, contra lo determinado en ella, saltaron en tierra por la vanda del Norte, disponiendolo assi Dios, porq̃ no se encontrassen luego los Padres con el perverso Sangley, que assistia en el puerto que avian de tomar, que sin duda les sembraria de muchas dificultades la entrada, y embaraçaria el fruto grande que se hizo antes

tes, que el tuviesse la noticia de su llegada, assi sabe Dios governar a consejo nuestros acasos.

Y ya que nos hallamos con el P. Luis de Medina, y sus fervorosos Compañeros en las Islas Marianas, dando principio à la nueva Christiandad dellas para gloria de Dios, aumento de la Fè Catolica, y salud eterna de tanto numero de almas, como se han Bautizado, y Bautizaràn en adelante con el favor divino; parece preciso dezir el estado de aquestas Islas, y la ocasion, que dio principio à su bien, para que se vea mejor, lo q̃ ha obrado la gracia de Dios, y el zelo de los pocos primeros Religiosos, que en ellas entraron.

§. VII.

Descripcion de las Islas Marianas llamadas antes de los Ladrones, su origen, y sus costumbres.

EStan estas Islas, que llaman de los Ladrones, en el espacioso Mar del Sur, en catorze, ò quinze grados de altura, corren de Norte à Sur desde el Iapon hasta el Peru, y se dan las manos con el Maluco, y la Australia Incognita. Fue el descubridor destas Islas el Adelantado Miguel Lopez de Legaspi, vn Sabado veinte y dos de Enero del año de nuestra salud de mil y quinientos y sesenta y cinco: Domingo veinte y tres, dia del Insigne Capellan de la Madre de Dios San Ilefonso, se dixo Missa en vna dellas, y se tomò possession en nõbre del Rey nuestro señor Don Philipo Segundo: y quando se partio el dicho Adelantado dellas empeñò su palabra, prometiendo en nombre de su Mageſtad Catolica

à ſus moradores, de volver, y traerles Predicadores, que les enſeñaſſen la Fè de Chriſto, y los bautizaſſen. Y ha ſido tanta la deſgracia deſtos pobres Isleños, que aviendo recibido al Adelantado con tanta paz, y deſeado eſte, à inſtancias ſuyas, darles Predicadores que los hizieſſen Chriſtianos, y aviendole hecho merced ſu Mageſtad por eſte deſcubrimiento del titulo de Adelantado de las Islas de los Ladrones, que oy eſtà en los Cõdes de Santiago del Valle de Mexico; y aviendo repetido eſta demanda otras vezes con muchas veras, y demoſtraciones de paz, y amiſtad con los Eſpañoles, ſe paſſarõ, por aver vivido poco tiempo el Adelantado, y no aver podido los Governadores que ſucedieron, cumplir (como devemos entender) las repetidas Cedulas de ſu Mageſtad, que llenas de piedad, y zelo Catholico lo mandavan; ciẽto y tres años, ſin que tuvieſſe efecto ſu remedio, paſſando todos los años à viſta dellas las Naos, que van de Nueva Eſpaña à Filipinas, cargadas de Obreros Evangelicos para otras partes; y ſaliendo a ellas ſiempre eſtos pobres Marianos con mucha amiſtad, y benevolencia, como a reconvenir à los Eſpañoles de la palabra, que con daño eterno de tantos millares de almas, no les cumplian. O! abiſmo incomprehẽſible de los Juizios de Dios en la predeſtinacion de los hombres!

Son en el numero caſi ſin numero: El Capitan Pedro de Quiros Piloto mayor del Adelantado Alvaro de Mendaña, deſcubrio el año de mil quinientos y noventa y cinco muchas Islas de igual magnitud à las del Mar Occeano; y en ellas hombres, y mugeres de varios colores; algunos tan blancos, y hermoſos como los Europeos; con cabellos rubios otros como los Septentrionales; otros negros como los de Etiopia; otros del color ordi-

dinario de los Indios; y otros finalmente de las mixturas, que desta variedad de gentes comũmente resultan.

La muchedumbre de sus habitadores no tienen quento. En estos tiempos las que estàn descubiertas, y pobladas de gente, llegan à veinte y ocho. Gran mies, si no fueran respeto della tan pocos los Obreros; pues oy no passan de doze los que en ellas trabajan, y à ser treze les cupiera à Isla por Sacerdote, porque son treze, las que en solos dos años quedavan sujetas al yugo del Evangelio, quando dio la vida en demanda de su cõquista nuestro inclito Martir.

Los habitadores dellas son de natural humanos, y tratables; nada esquivos con los Españoles, como suelen ser otros Indios; y se vè ser asì por las Flotas de Canoas, que salen à las Naos, que van à las Filipinas, y por el buen trato que han hecho à algunos dellos, que aviẽdo naufragado en sus costas, han vivido entre ellos, no solo queridos, y regalados segun su corto possible, sino respetados, y servidos por muchos años: estendiendo esta benevolencia à los Indios Filipinos, y à los Negros que los acompañavan.

No tienen Seta, ni Religion: no adoran Idolos: no conocen, ni reconocen Dios verdadero, ni falso. De la immortalidad del alma tienen algun conocimiento, como se infiere del temor, y veneraciõ que tienen a sus difuntos, cuyas cabeças guardan en sus casas, y las llaman Anitis, y las invocan; no porque piensan que les han de hazer bien, sino porque no les hagan mal; a causa de que se les suele aparecer el demonio en figura suya para atemorizarlos, y ganar assi dellos, ya que no adoracion y culto; temor.

No se casan mas que con vna muger, y son estas tan

zelosas de sus maridos; que en sintiendoles alguna deslealtad, ò se apartan dellos, y se casan con otros, llevandose consigo à los hijos, los quales no reconocen desde entonces mas padre que al segundo marido de su madre: ò convocando otras mugeres, todas juntas van à la casa del adultero, y arrojandole della, le arrancan las sementeras; y algunas vezes valiendose de sus parientes le despojan la casa, ò se la derribã. Està entre ellos assentado, que en las familias manden las mugeres, y que sin su aprovacion no puedan los maridos disponer de cosa de sus casas, ni tocar en vn pelo à sus hijos, pena de ser repudiados dellas.

No se sabe con certeza el origen destas gentes: segun las noticias, que conservan de padres à hijos, parece que vinieron del Sur, y que tienen afinidad con los Tagalos, por la conveniencia de lenguas, semejança de trajes, y de govierno. Por la observancia, y distincion de linages altos, medios, y baxos, parece que vienẽ de los Chinos: porque no emparentaràn los de alto linage, con los de inferior linea, por ricos que sean estos, y por mas pobres que sean ellos; y tienen en tan vil reputacion à los de baxo linage, que ni aun llegar à las casas de los Nobles se les permite; sino que retirados algo dellas negocian lo que demandan; en tanto grado, que à los principios no querian se igualaran con los Nobles los plebeyos recibiendo el Bautismo, y intentaron se les confiriesse à solo ellos. Son en las cortesias demasiados; señas todas de que traen su origen de gente politica, y altiva.

El temple destas Islas (haziendo juizio de las otras por las treze q̃ estàn oy reducidas al Evangelio de Christo) es saludable, sin que les molesten tanto los fuertes vientos, frios, calores, y terromotos, que à las otras Islas del

del Archipielago. Las aguas ſanas, delicadas, y muchas. En ſolo la Isla de Guan (que oy ſe llama de San Juan, y es caſi de quarenta leguas de box) ſe quentã mas de treinta Rios, y algunos caudaloſos, y de buena peſca, aunque deſta en ſu Gentilidad no ſe aprovechan, ſino de la del mar, por ſuperſticioſa perſuaſion, de que les eſta prohibida por ſus Anitis, que ſon las almas de ſus antepaſſados. No ay en eſtas Islas, ni Culebra, ni Caiman, ni otro animal ponçoñoſo, ò dañoſo.

Tienen ſus fieſtas, y las celebran con bayles, y cantos, y convites, ſeparados los hombres de las mugeres; en que ſon templados, y ſe portan con gravedad, y modeſtia, y con no menos compas, y deſtreza en los bayles, y cantos, que ſon de ſus hiſtorias, y antiguedades. Antiguamente eſtavan en perſuaſion de que no avia mas hombres en el mundo, que ellos; ni mas tierras, q̃ las ſuyas. Pero deſpues que la experiencia los deſengañò, dieron en dezir, que todos los demas hombres, y tierras del mundo tuvieron origen de las ſuyas, y de los ſuyos: y que avian nacido de vna piedra de la Isla de Guan, que aviendo ſido antes hombre, ſe convirtio en piedra, y pariò a todos los hombres, que ſe eſparcieron por todo el mundo. Y que como ſe apartaron de los ſuyos perdierõ el idioma, y por eſſo hablavã los de las demas Naciones como locos, ſin entenderſe, ni darſe à entender. Tambien ſe perſuadian, que los Ratones, moſcas, y moſquitos, y todas las enfermedades, ſe las avian traìdo los Navios, que por alli paſſavan: provando ſer eſto verdad en los catarros, conque deſpues de paſſados ſuelen quedar. Y es la cauſa, que como por la cudicia del hierro, y otras coſillas, que les dàn, ſe eſtàn al rededor dellos vozeando de dia, y de noche, al Sol, al ſe-

ſereno, y demas inclemencias del mar, es conſiguiente, que vuelvan con catarros, pechugueras, y otros males, que imputan à la venida de los Navios, y no à ſus exceſſos.

Algunas noticias tenian de los dos primeros hombres, origen de nueſtro humano ſer, pero rudas, y llenas de errores, y delirios; porque atribuian la origen de ſus tierras, y habitadores à vn hombre llamado *Puntan*, y a vna Hermana ſuya, ambos ſin padre, ni madre; de cuyo cuerpo deſpues de ſus dias ſe formaron el Cielo, y la Tierra, el Sol, y la Luna, &c. Tan poca fuerça tiene la capacidad humana en ſus diſcurſos, que aunque encuentre con ellos la verdad, la desfigura, y deshaze con mil errores.

En medio de tantas ignorancias, que ſon las que hazen vicioſos los hombres, no ſon como los de otras naciones barbaras, dados extraordinariamente à vicios de luxuria, hurtos, inhumanidades, &c. Ni ſaben, que es embriagarſe, miſeria como tranſcendental à los Indios; y eſto con tener en ſus Islas Palmas en abundancia para ſacar la Tuba, que es el vino vſual, con que ſe embriagan los Indios de Filipinas; y con averles moſtrado algunos el modo de beneficiarlas para eſte fin. No reconocen mas Rey, ni cabeça, que la de cada familia; y en ella heredan eſta primacia no los hijos, ſino los hermanos, y los ſobrinos: los quales mudan ſu nombre en el del Fundador, ò pariente mayor, para conſervar ſu memoria. Viven en Pueblos de à ciento, y de docientas caſas, y algunas de quatrocientas, y de quinientas; las mas de piedra, y maderas, que fabrican, y techan curioſamente de varios texidos, y laſos de palma. Su eſmero es en los dormitorios curioſos, y acomodados. No ha entrado en

eſtas

estas Islas como en las otras del Archipielago la infame, y perniciosa Seta de Mahoma, que como cancer hà cundido por la mayor parte del Asia: que no es poca disposicion para los progressos de Nuestra Santa Fè.

§. VIII.

Como dispuso la providencia de Dios la conversion de estas Islas.

LA ocasiõ de averseles abierto la puerta hasta aqui tan cerrada à su bien; fue aquel mal lastimoso del naufragio de la Nao Concepcion, que el año de treinta y ocho se perdio en sus costas: pero como es cierto que ningun mal ay, que no venga por bien, este q̃ fue ruina, ò descalabro temporal de tantos, fue para bié eterno de muchos. Entre los que escaparon dèl, y salieron à nado à estas tierras, fueron quatro Indios de Filipinas, q̃ despues de aver vivido entre los Ladrones veinte y seis años, dispuso Dios, que volviessen à ellas el año de mil y seiscientos y sesenta y quatro, con pericia de su lengua; cuya ignorancia avia hasta aqui retraido a muchos zelosos Obreros de la empresa. En tãto grado, que aviendose determinado en años passados a quedarse en vna destas Islas vn Sacerdote de los que iban à Filipinas, con mas zelo, que providencia; al año siguiente le hallaron las Naos, que venian de Nueva España, bien arrepentido: porque como no entendia la lengua de los Isleños, ni estos la suya; ni tenia interprete para enseñarles la Fe, no hizo cosa de provecho; y el fruto que sacò, fue arredrar à otros desta empresa con las dificultades que en su demanda experimentò.

Con la comunicacion destos Indios, y el cotejo que hizieron de la lengua de aquellas Islas reconocieron algunos Padres de nuestra Compañia, que no era el idioma de los Ladrones tan inacessible, que quien tuviesse noticia de la lengua Tagala comun, y vsual de los Filipinos, con la qual tenia grande afinidad, no pudiesse cõ alguna observancia, y aplicacion salir brevemente con èl; principalmente teniendo à mano alguno, ò algunos de los quatro para interpretes. Esta oportunidad avivò el zelo del P. Luis de Sanvitores, que pocos años antes avia passado à Filipinas, à emprẽder esta espiritual conquista. Y aviendolo encomendado por si, y por otros muy de veras à Dios, cuya causa era; y consultadolo con los Superiores, que son para los Religiosos Oraculos de Dios en la Tierra; y venido estos en ello, escrivio à la Magestad del señor Rey Philipo Quarto (que este en el Cielo) vna carta; y para que tuviesse mas eficacia la acompañò, ò por mejor dezir la vistio de las sentencias, y palabras de otra, que el Apostol de la India San Francisco Xavier escrivio desde ella al P. Simon Rodriguez, Compañero de nuestro P. Sã Ignacio, para que la pusiesse en manos del Rey de Portugal, cuyo Confessor era, en que le ponderava el Santo la importancia del mismo assumpto, q̃ el P. Sanvitores pretendia persuadir à nuestro Monarca: tanto de parte de la obligacion de su Magestad de embiar Predicadores del Evangelio à los Gentiles, que caen debaxo del Real Patronato, que le ha dado la Santa Silla, y mas à los que estan dispuestos para recibirlo, como lo estavan aquellos de quien hablava el Santo, y lo estavan tambien los Ladrones: quanto de parte de la quenta, que presto avia de dar á Dios de los muchos, que se convertirian, y salvarian, si tuviessen

quien

quien les predicasse; y porque no los tienen, mueren en su infidelidad, y se condenan con malogro de la Sangre de Iesu Christo. Es vna carta digna del grande Apostol de la India. Esta carta, en que por epilogo se ofrecia el P. Sanvitores con otros de su Provincia à tan santa empresa, si su Magestad fuesse servido de mandarselo, y dar ordē al Governador de Filipinas, que los despachasse; puso en manos del piadoso Rey Don Geronimo Sanvitores, del Consejo de Hazienda, a cuyo zelo, y christiandad deve mucho la Mission de las Marianas, influyendo desde Madrid en los progressos de la Santa Fè, que su hijo el P. Sanvitores, y sus fervorosos Compañeros obran en ellas con su predicacion Apostolica. Luego que el Rey nuestro señor la leyó, se enternecio, y compadecio su Catholico espiritu, viendo que tantas almas, pertenecietes à su Corona, huviessen estado tantos años excluidas del Reino de Christo, cuya amplificacion deseava mas, que la del suyo; y al punto despachò al P. Sanvitores su Real rescripto con estas equivalentes palabras dignas de su Catholico, y Piadoso pecho: *Desde que recibais esta mi Cedula han de correr por vuestra quenta, y de vuestra Religion las almas de los moradores de aquessas Islas, porque quiero Yo descargarme desta obligacion delante de Dios, poniendola à vuestro cuidado: en cuya conformidad mando à mi Governador de las Filipinas, os provea de embarcaciō, y de todo lo necessario para vos, y vuestros Compañeros, &c.*

Con este despacho acudio el P. Diego Luis al Governador Don Diego de Salcedo; el qual le dio lo que pudo, que fue embarcacion, y librança de diez mil pesos para Mexico en el situado de aquellas Islas, por hallarse

sin possibilidad en Manila para aviarlo de otra manera. Partio de Filipinas el Padre con vn Compañero Sacerdote, y los Interpretes que diximos; y con breve, aũque trabajoso, viaje llegò a los catorce de Enero de 1668. à Acapulco. Subio à Mexico, y aunque no sin vencimiento de oposiciones de parte de los Ministros Reales, recabò de la piedad del Excelentissimo Señor Marques de Mansera, Virrey de la Nueva España, diez mil pesos de la Caxa Real para su avio, y mas de otro tanto en dineros, y generos, de la Congregacion, y devotos de San Francisco Xavier de la Ciudad de Mexico, que a porfia acudian con limosnas para su despacho. De la Nueva España partio à fines de Março en demanda de su espiritual empresa, y llegò a quince de Iunio, como ya se dixo, y se dira adelante, acompañado del P. Luis de Medina, y sus fervorosos Compañeros.

§. IX.

Empieça el P. Luis de Medina su Apostolica predicacion en las Islas Marianas.

AViendo dado vista à la Isla de Guan (que con mudança de sola vna letra oy se llama de San Iuan) à quince de Iunio, el dia mismo, en que à honra de San Francisco Xavier, y por el feliz sucesso de la conversion de las Islas Marianas, dava principio en Mexico su Venerable Congregacion à la devocion, que llaman de los diez Viernes, en memoria de los diez años de su Apostolica peregrinacion en el Oriente: concurrencia que observò la curiosa piedad por anuncio de felicidad à los Nuevos Predicadores; el dia siguiente sal-

saltaronen tierra los dos Padres Luis de Sanvitores, y Luis de Medina, con tanta confiança en Dios, y seguridad, como pudieran en vn Puerto de España: y aviendoles predicado en su lengua, que sabia ya perfectamente el P. Sanvitores, y algo el P. Luis de Medina; cerca de los Misterios de nuestra Santa Fè, y del fin de su venida a su tierra; cogieron por fruto de su predicacion los Bautismos de algunos parvulos, que ofrecieron de buena gana sus padres: y de los adultos en los primeros dos dias (que fue el tiempo q̃ se detuvo la Nao que passava à las Filipinas, de la qual se tuvieron las primeras noticias) se matricularon para el Catecismo mas de mil y quinientas personas, que pidieron con instancia el Bautismo.

Ya el P. Luis se hallava en el descanso de sus ansias, que era el empleo de sus fervores. El primer trabajo, que acometio animosa, y constantemente fue el estudio de la lengua, que es vno de los grandes, que padecen los Missioneros, viendose Maestros de doctrina tan alta, sin tener palabras con que enseñarla: pero su aplicacion fue tanta, que con los pocos principios, que avia adquirido del Interprete en la mar, en breve se perficionò de modo, que alcançò muy bien el vso necessario della para el ministerio Evangelico, y la empleò en solos dos años con el logro, que se verà en el discurso de su predicacion Apostolica.

En el ingresso, y entable della en las Islas Marianas, avia muchas cosas, que la pudieran hazer formidable, a quiẽ tomasse la empresa con menos espiritu, q̃ el suyo. La tierra toda inculta, sin mas rastro de policia, que la que diximos en el §.7: Los moradores della sin subordinacion, y sujecion à vna cabeça: Los moços sobre la natural fogocidad de sus vivos años, que es comun à todos,

dos, y en aquellas Islas tiene de mas à mas el ser criados en toda libertad, sin freno de castigo, porque no le ay, ni aun de padres para hijos: eran dificultades bien semejãtes à las que experimentò San Francisco Xavier en los Iapones, con ser politicos. La falta de alimentos, y mas para quien se avia criado con tan buenos, como son los de Andaluzia; es notable. No se sabe en ellas que es comida de carne; pescado se halla rara vez, y mas raras vezes arroz, que es el pan de Filipinas: La ordinaria comida son vnas raizes, no tan buenas, aunque parecidas à las patatas de España: El pan es vna fruta que llaman Rimay, que no se dà sino en tres meses del año. Lo que en el tiempo de su predicacion fue todo el socorro de sus necessidades, son las calabazas de Castilla, que se hallan en aquellas Islas no con tanta escasez como otros alimentos; à causa de no comerlas los Isleños: que parece se las tenia la providẽcia de Dios reservadas en abundancia por este medio à sus Siervos. La aspereza de la tierra en partes fragosa, en partes cerrada de montes; en otras llena de Rios y de Pantanos: los caminos escabrosos, sembrados de piedras como navajas, sin el alivio de las cavalgaduras, que en otras partes, sino quitan el trabajo de andallo, lo disminuyen. El aver de embarcarse precisamente para passar de Isla en Isla en embarcaciones tan pequeñas, q̃ aun estando el mar quieto son arresgadas; quanto mas en los estrechos, y bocanas que ay entre Isla, y Isla, donde los vientos son mas impetuosos, los mares mas inquietos, las corrientes tan grandes, que suelen arrebatar las Canoas, y dar con ellas en alta mar, ò desgaritarlas hasta las Islas Filipinas.

A todas estas dificultades, y trabajos se hallò el P. Luis con la gracia de Dios superior, y tanto, que como

si

si fueran pocos, y leves, añadio à los mismos augmento de mortificaciones, y penitencias; hallando en essa poca comida que cercenar, y en essos trabajos que añadir; tanto, que a no averle ido el Superior à la mano huviera ahorrado a los Barbaros el cuydado de quitarle la vida: porque en primer lugar se abstuvo de los regalos, de que con generosa liberalidad les avia proveido la señora Marquesa de Mansera para la mar, y avia sobrado buena parte dellos para la tierra. Y pudo tanto su determinacion, y el voto con que se obligo à ella, que movio con su exemplo a los Compañeros, a que aplicassen estos rezagos al alivio de los Soldados Españoles, q̃ quedavan de presidio, juzgando que como menos acostumbrados à la mortificacion, no llevarian la falta de viveres con la tolerancia que ellos. Pero no fue assi, porque como al exemplo del P. Luis los renunciaron los demas Compañeros, a imitacion de todos hizieron voluntaria cession dellos los Soldados; resolviendo vnos y otros destinarlos con el bizcocho que les avia quedado del matalotaje, para aficionar, y atraer a los niños Marianos al amor de la Doctrina Christiana: porque sabian quan cierto era lo que solia repetir, con no menos verdad, que gracia el Apostolico Missionero de Mexico P. Pedro Iuã Castini, que a los Indios no solo les entra la Fè por los oidos, sino tambien por la boca.

Su descanso de noche, despues de aver caminado a pie muchas leguas, y de aver gastado el dia en catequizar, predicar, y bautizar, era muy poco sueño sobre vna estera de palmas, y vestido; costumbre que entablò, y observò desde que entrò en aquellas Islas. Las diciplinas, los silicios, los ayunos de ayunos (porque lo eran las comidas de que para ayunar se abstenia) y las de-

mas

mas penitencias eran tales, y tantas, que el Superior, a quien dando cuenta de conciencia las comunicava por la obligacion de la Regla; se las huvo de moderar, porq̃ no acabasse en breve con su vida, en grave daño de aquellas Missiones.

Este voluntario maltrato de su cuerpo, con que empeçò, y continuò su Apostolico ministerio, mostrò quan pocos parecian los trabajos, que llevavan de cosecha aquellas Islas à su animo ansioso de padecer hasta la muerte, y muerte de Cruz por Christo. Dio principio à su Mission entrandose por aquellos pueblos, sin mas defensa que la de Dios; sin mas viatico, ni providencia de mantenimientos, que la divina, de quien del todo pendia; con solo su Breviario, y en lugar de manteo vno como albornoz de estera (que llaman allà petate) para defensa del agua. Traza que han ingeniado los Padres de aquellas Missiones, por no llevar manteos, ni sobreropas: porque como, ò por el calor, ò por el embarazo, ordinariamente se camina en ellas sin sobreropa, y manteo, las juzgan los Marianos por alajas, que vàn de sobra; y luego las piden para vestirse dellas; y no darselas es disgustarlos, porque son como niños, y và mucho en su disgusto.

Lo que padeciò en el empleo de su Apostolico oficio, dize su relacion, mas se puede considerar, que dezir. Todo el ahinco, y como empeño de su abrasada caridad, era el remedio de los niños, que se bautizassen todos, y primero los mas necessitados. Conato, que aprendiò del grande Apostol de la India, que solia dezir, que en ningunos se lograva, y tocava, mas palpablemente el fruto de los trabajos, y diligencias de vn Missionero, que en los niños; pues por lo menos los q̃ mueren antes del

del vso de la razon, que no son pocos; se vàn al Cielo; y allà hazen oficio de Intercessores, por los que tanto bien les hizieron, y por los suyos, para quienes sin duda desean el bien que ellos gozan.

En llegando a los pueblos se informava de los infantes que avia, y de los que estavan enfermos, y sin tomar descanso, se iba a las casas de sus padres, y bautizava los que estavan de peligro, y los demas en la Iglesia, o Ramada, que servia de Iglesia. Sobre que tuvo no pocas contradiciones en especial, despues que vn perverso Sángley idolatra introduxo entre aquellos barbaros vna diabolica persuasion, de que el agua del Bautismo era venenosa para sus hijos; confirmandola con algunos que por estar ya moribundos, acabandolos de bautizar espiraron. Pero el P. Luis tenia tal maña, y eficacia, que por mas que sus padres le ocultassen sus hijos, ò les procurassen impedir el Bautismo, èl los sacava de rastro, ò se los hazia manifestar; y no parava hasta que por el Bautismo los hazia hijos de Dios, y les assegurava, en caso que muriessen, la salud eterna. Fueron muchos, y muy singulares los casos de providencias, que vsò Dios assi con el Padre, como con los niños, en esta su santa demanda.

Vna noche navegando à vn pueblo, lo desatracò de la Isla vn fiero Norte, y los metiò en alta mar con tanto riesgo, que teniendose por ahogado, tratò de disponerse para morir à si, y a quatro personas, que ivan con èl. Viendose pues sin recurso humano, acudiò al Divino: y entre otros Santos que invocò, llamò en su favor a los Niños, que por èl avian sido bautizados, y estavan ya en el Cielo, desde donde le podian ayudar. Y apenas los invocò, quando: quiero dezirlo con las mismas pa-

labras, que el Padre lo escriviò a su Superior, porque hagan mas fuerça: *Apenas los invoquè, quando oì clara, y distintamente vnas vozes externas, como de vna Niña, que muy cerca de mi, con voz muy afable, dezia estas palabras: Yo aqui estoy siempre. Y otra vez oì dezir: Padre. Y otras vezes me parecia oìa llorar vn Niño. Y lo cierto es que no fue sueño, porque no estava para dormirse vno entonces, &c.* Hasta aqui el P. Luis.

Escapò de aquel riesgo por intercession, como se puede piadosamente creer, de los Abogados que llamò; y aviendo arribado el dia siguiente a vn pueblo de la Isla de Guan, llamado Aputon, supo que aquella noche, que fue la de su peligro, se avia muerto en èl vna Niña de quatro meses, que èl avia bautizado; y aquella tarde inquiriendo, si avia algunos parvulos, que bautizar; hallo vn Niño de veinte dias muy flaco, y enfermo, cuya madre avia muerto seis dias antes. Bautizòlo, y dentro de poco tiempo muriò, y se fue al Cielo. Y no serà fuera de piedad creer, fuesse la Niña que aquella noche muriò, y volò al Cielo, la que le assegurava su assistencia; y el Niño que estava tan de peligro, y bautizò, quien por medio de su Angel de la Guarda lo llamava del riesgo de la muerte temporal, para que lo sacasse a èl del de la condenacion eterna.

§. X.

Prosigue su Predicacion Evangelica, y los frutos della.

COmo eran tan gratas a Dios estas diligencias, que el Padre hazia por bautizar los pàrvulos, tomava a su cuẽta el guardarlo en los peligros, que por esta causa in-

incurria. Aviendo bautizado en vn pueblo, llamado Triapſan, entre otros, vn Niño hijo de padres Chriſtianos, dos del miſmo pueblo, que ſe hallaron al Bautiſmo, informados quando avia de partir el P. Luis a otro pueblo, ſe adelantaron para eſperarlo en el camino, y matarlo: pero Dios, que queria por entonces guardarlo para bien de muchos, diſpuſo; que de repente ſe ofrecieſſe vna embarcacion que iba al miſmo pueblo, en que entrò el Padre ſolo con vn Indio por ſer pequeña, y ſus Cõpañeros ſe fueron por tierra; à los quales, aviendo llegado a vn boſque, les ſalieron los aſſaſinos para matarlos, pero ellos corrieron mas, que huviera corrido el P. Luis, con que ſe eſcaparon; y el Padre reconocio por beneficio eſpecial de Dios el de la embarcacion, que parecio tan acaſo, conociendo que ſe ſervia Dios de los paſſos, que dava en beneficio de aquellas almas.

Segun la prieſſa, que el Padre ſe dava en correr, y recorrer los pueblos de los Gentiles; a no averſe levantado contra todos los Padres, y mas en eſpecial contra èl, la perſecucion del Sangley, que diximos; huvieran ſido exceſsivamente mas los que huviera bautizado, aſsi de parvulos, como de adultos. Y fue buena prueva deſto, que en ſolo vn mes, que ſin eſte embarazo diſcurriò por la Isla de Guan, bautizò èl ſolo mas de tres mil. Levantòſe eſta perſecucion en particular contra el P. Luis por los Bautiſmos de los niños; por aver perſuadido el Sangley a los Indios, que el Padre era hechizero; que traìa en el agua veneno contra los niños, y en los Sãtos Olios, contra los adultos enfermos. Fundava lo primero en la experiencia de algunos niños, que luego a poco deſpues de bautizados morian, como èl dezia, por eſſa cauſa. Y lo ſegundo, en que avia èl viſto en Manila morir muchos en oleandolos.

Perseguian tambien al Padre, y à sus Compañeros; porque para socorrer su necessidad quando les faltava pescado del Mar, comian el de los Rios, de que ellos supersticiosamente no comen. Y aunque a los principios se abstuvo el Padre deste genero de pezes, imitando, a su parecer, à San Francisco Xavier, que quando entrò en el Iapon dexò de comer carne, y pescado, por no escādalizar à los Bonzos, que no comian pescado, ni carne. Pero despues bien mirado se reconociò, que los Bonzos no lo comian por abstinencia, y assi pudo San Francisco Xavier hazer, lo que ellos, sin culpa: pero los Ladrones se abstenian de pezes de Rios por supersticion, como los Iudios, y Moros del tocino. Con que se tomò por expediente inclinarse al extremo contrario, para desengañarlos, assi desta supersticion, como de otras. Y de aqui tomò ocasion el Sangley para malquistarlo, y los Marianos para perseguirlo; y mas de vna vez quisieron alancearlo, porque de proposito predicava, y hablava en algunos lugares de supersticioso silencio, que ellos llaman Atotas.

Pero como la causa era de Dios, en estas persecuciones, en que lo mas sensible para el Padre, era el estorvo, que ponia el Dsmonio à los progressos de la santa Fè, le consolava su misericordiosa Providencia con la tranquilidad, con que en algunos pueblos entablava sus ministerios. De vno llamado Fuuña escrive al P. Sanvitores: *Escrivo à V.R. dandole cuenta de la felicidad de mi Mission, para que V.R. de gracias a la Santissima Virgen Maria, que es quien todo lo haze: porque no solamente mueve à todos para que se dexen enseñar de muy buena gana, y en todo el dia sin aver ruido, ni vozes; sino que me despiertā los niños antes de amanecer,*

pa-

para que les enseñe, diziendo en su lengua: Padre, ya es de dia, enseñanos. Y no solamente à estos, sino a los que no estân bautizados, les mueve à que se christianen, y me traen de otros pueblos à los caminos, y à las casas donde estoy, a los Marianos, para que se bautizen: y tengo ya bautizados ciento y veinte y ocho, &c. Hasta aqui el P. Luis de Medina. En que se ve como Dios le contrapesava las contradiciones, que en vnos pueblos experimentava, con la paz, y agrado con que en otros le recibian. En los quales, aunque por la mayor parte les retiravan, y escondian los niños, y tanto mas, quanto mas enfermos, y de peligro los vian, porque el agua del Bautismo, en su persuasion engañada venenosa, no se los matasse. Con todo huvo padres, y madres de tanta Fè, y valor, que rompiendo por este rezelo, sacavan, y entregavan sus hijos, para que los bautizassen los nuestros. Y lo que es mas, huvo niños, que huyendo de sus padres naturales, que los escondian, se venian à los Padres espirituales, que los buscavan, para ser dellos reengendrados en Christo. Demonstraciones, que no poco acreditavan el santo Bautismo.

No fue de menos consuelo, y aliento para el fervoroso Missionero, lo que sucediò en vn pueblo, a quien, por aver entrado en èl la primera vez dia del Triunfo de la Cruz, y triunfado en virtud della de vn buen numero de Idolos, ò figuras supersticiosas de sus Antepassados, que abrasò en vna hoguera, le puso Sãta Cruz. En este le avian ocultado varias vezes sus parientes, a vna muger totalmente sorda, y tan vieja, que passava de cien años. Tuvo al fin noticia della, pero como era sorda, y le avia de entrar la Fè por los oidos, tratò primero de abrirselos: aplicòle a ellos vna Reliquia del Santo

Lignum Crucis, que consigo traia; y diziendole juntamente la oracion del sagrado Esposo de la Virgen San Ioseph cuyo dia era; al punto diò muestras de oir, de suerte que pudo responder a la instruccion del Bautismo, que recibiò de buena gana, y prosiguiò oyẽdo otras cosas que le hablavan, con grande admiracion de su familia, y de los demas que lo supieron.

Aun mas singular, y al proposito desto fue el caso q̃ se sigue. En otro Pueblo de la Isla de Guan hallò vna muger, que estava cinco dias avia sin habla, y ya moribunda. Aviase esta, por sugestion del perverso Sangley, resistido antes a la Fê, y al Bautismo. Lastimòle al Padre Luis la perdida de aquella alma, y viendo que los medios humanos no avian hecho en ella operacion, quando estava sana, y aora eran sin fruto por estar sin sentidos; acudio con viva Fè à los divinos: aplicòle a la enferma vna reliquia de las entrañas de S. Francisco Xavier, que traia con otras en vna Cruz: dixole su Oracion, y la del Santo Nombre de Maria, y luego, con maravilla de todos, dio señas de sentido: recobrò el habla, y repitio el Acto de contricion, que le iva diziendo el P. Luis con la peticion del Bautismo, el qual vna, y otra vez pidio claramente; y respondio à lo mas necessario de la instrucion, y la recibio: y aviendo proseguido aquella tarde con habla, à la mañana ya estava sin ella como antes.

De buena gana me detuviera aqui vn poco sino fuera interrumpir el hilo de la historia, à admirar los thesoros de las misericordias de Dios. Que à aquella muger entre tantos millares de millares, que murieron antes de alcançar la oportunidad del Bautismo, la conservasse viva cien años; y a esta la volviesse casi de la muerte à la vida milagrosamente, solo para darles el Cielo; de que, ni

ni tenian noticia, ni disposicion para tenerla, ni mas merecimientos, que los de su Hijo Iesu Christo! *Iudicia Dei abyssus multa!*

§. XI.

De otros progressos en la predicacion de la Fè, y algunas especiales providencias de Dios en ella.

LA Conversion del Pueblo de Nisian (que oy se llama de san Francisco Xavier) es bien admirable. Estavan los moradores dèl inficionados de la perversa doctrina del Sangley, y assi se avian resistido a los Padres por tres vezes sin quererles dar ni oidos, ni entrada para predicarles la Fè. El dia de san Francisco Xavier se hallò el P. Luis eficazmente movido à insistir en ella; y encomendandolo à la Santissima Virgen por medio del santo Apostol, le ofreciò ponerle su nombre, si se reduxesse. Instituyò vna Rogativa, q̃ continuò los ocho dias de su octava, con varias devociones, y penitencias: tomando todos los dias por lo menos, dos diciplinas con asperas cadenillas de hierro, y algunas noches tres; entrandose, porque no lo sintiesse el Compañero, en el monte entre los arboles; donde vna vez le cogiò acaso con el açote en la mano bien ensangrentado. En estos exercicios interpolados con los ministerios de la Residencia llegò la octava del Santo; en que dicha su Missa por esta especial intencion, se partiò assegurado, a lo que se cree, del buen despacho, y llegado al Pueblo, hallò a los dèl tan trocados como si fueran otros: porque aviendo dado gratos oidos a la

explicacion de la Doctrina, repentinamente movidos del Cielo dixeron, que querian ser Christianos: con tan buen efecto, que en la octava de la Immaculada Concepcion estavan ya todos catequizados, y bautizados, con indezible consuelo del P. Luis.

Y no es para omitir la circunstancia, que le moviò a solicitar con tanto conato de la Virgen Maria, y de san Francisco Xavier, el remedio destos miserables: que fueron dos heridas de dos palos, que le avian dado los deste Pueblo, el vno en la frente, donde le hizieron la primera herida; el otro entre los ojos, y las narizes, rompiendole vna vena de que estuvo todo vn dia echādo sangre, y costò diligencias extraordinarias el atajarla. Pero todos estos contrastes eran para las hambres de padecer, que el Padre tenia, platos regalados. Dignas son de eterna memoria las palabras, conque el Varon de Dios concluye la carta, en que dà cuenta à su Superior deste caso, con la verdad, y sinceridad, que vsava. *Yo estava muy contento, por ver que mi sangre se derramava por Christo. A la tarde vine a Sacayan, y fuy recibido de todos muy bien, y mostravan grande dolor, de que Yo estuviesse assi: mas à pesar del Demonio, aunque estava muy malo, bautizè ayer tarde aqui à muchos niños, y adultos hasta treinta y dos: y oy tengo, si Dios quiere, de hazer lo mismo (aunque tengo los ojos hinchados, y parte de la cara) porque el Demonio no salga con la suya. Aqui me han curado cō sus medicamentos, y no me hallo peor, aunque esta noche he tenido un poco de calentura, y no he dormido, &c.* Despues de la firma (porque deviò de passar tiempo en despachar la carta) añade: *Ya tengo Christianos ciento y treinta y dos, con tantos impedimentos, que el De-*

Demonio ha puesto. Y en otro papel: *Yo estava dudoso de ir à la Residencia, pero aviendo sabido, que es voluntad de Nuestro Señor, que no vaya* (porque assi se lo avia escrito el Superior) *no irè, sino aqui me curarè: porque aunque estoy desta manera, no se pierde tiempo, pues ayer catequizè, y bautizè a quarenta y quatro adultos, y algunos niños; y oy harè lo mismo, aunque lo hago con mucho trabajo, por no ver mucho, y tener mucho dolor en la cabeça.*

Y porque se vea, no solo lo que el Padre hazia, y padecia por ganar almas para Dios, sino lo que el Señor le assistia; dize luego, como profetizando lo que avia de suceder: *Yo he amanecido algo mejor; Dios sera servido, que dentro de ocho dias estè muy bueno.* Esperança que cumpliò su infinita misericordia, con la puntualidad que escriviò a su Superior el mismo Padre: *Gracias a Dios Nuestro Señor, y à su Santissima Madre sean por infinitos siglos, por la salud, que tan en breve me ha dado; pues en ocho dias, sin mas medicamentos, que unas yervas, estàn ya mis dos heridas muy buenas, y crecida la carne, y sin aver sido menester hilas. Mas siendo la Santissima Virgen el Medico, pocos remedios humanos son menester. Tambien se mostrò Padre piadoso N. P. S. Ignacio, porque en su dia amaneci los ojos, y frente, y narizes totalmente deshinchados, y lo que es mas, soldada ya la vena, y començando la carne a crecer. Esto escrivo à V. R. para que me ayude a dar gracias a Dios, y à su Santissima Madre, y à N. P. San Ignacio. Mi Padre, no se ha perdido nada, y el Demonio no ha salido con lo que intentò, pues en estos ocho dias, que he estado aqui, ha sido N. Señor servido de ser alabado, y conocido de docientos y diez y seis,*

que

que he bautizado en este tiempo. Mañana voy a vn lugar, que està aqui cerca, para acabar de bautizar los que no han venido aqui.

Y aunque todo lo que hasta aqui se ha escrito està lleno de favores singulares de parte de Dios, y de la suya, de los exemplos de rara paciencia, y caridad con Dios, y con sus proximos, con que se disponia para que el Señor obrasse por èl las maravillas, que hemos visto, y irèmos viendo; el que diò en el pueblo de Sacayan, con el que le diò de palos, y le hiriò malamente, merece especial lugar en su historia. Supo, que estava en èl su malhechor escondido, ò de miedo, ò de verguença de lo que avia hecho, hizo al huesped, que lo llamasse en su nombre, y assegurasse que no le haria mal: vino; y en llegando lo abraçò, y le dixo delante de todos los del Pueblo (que concurrieron a ver que demonstraciõ hazia con èl) que le perdonava de todo coraçon: y tomando ocasion desto les platicò en su lengua, ponderandoles, quan bueno era aquel Señor, que èl les anunciava, pues enseñava à los suyos, no solo à no vengarse de los que les hazen daño, sino à retornarles bien por mal: y que lo imitassen, y siguiessen ellos tambien. Y aunque à todos contentò la Doctrina; pero mas al mal hechor, que quedò con tanta satisfacion del P. Luis, que se confessò con èl (porque era ya bautizado) y quedò reconciliado tambien con Dios.

En medio destas contradiciones, con que procurava el Demonio estorvar los progressos de nuestra santa Fè en los Marianos, jugò con el fervoroso Ministro vn lance de tanto dissimulo que huvo menester la luz del Cielo, que lo guiava para entenderlo, y contraminarlo. Digamoslo con las palabras, que lo escriviò el Padre

à su

à ſu Superior. No avrá quien crea en Eſpaña, y en Manila lo que me ha paſſado; ni Yo, aunque lo experimentava, me podia perſuadir, que fueſſe eſſa la cauſa, haſta que las experiencias me lo han perſuadido. Mi Padre, ſabrà V.R. que ha tomado el Demonio, ſegun Yo lo juzgo, un titulo ſanto para que nueſtra ſanta Fè no ſe eſtienda en toda eſta Isla; eſte es, que los Marianos de un lugar no me quieren dexar paſſar à otro, ſino que me quede en el ſuyo, y me hazen mucho agaſajo para eſto, y dizen, que ellos quieren ſer Chriſtianos; y que primero es ſu lugar, que el otro que ſe ſigue, y por mas que Yo les diga, que volverè preſto, no lo quieren creer; y dizen, que no ay camino para otro Pueblo por tierra, aunque lo ayga: y quando no lo ay, ſino por mar, no ay ninguno, que me quiera llevar, por mas que Yo les doy de lo que tanto eſtiman, que ſon unas Cuentecillas, y otros dixes; que es de grande admiracion. Y para que V.R. ſe admire, contarè lo que deſde ayer tarde me ha paſsado: Ayer tarde, quando dixe, que me queria ir; todos me perſuadian, que no avia camino; y como vieron que Yo me iva, fue uno delante de mi corrièdo, y iva cegando el camino, cortando arboles, y echãdolos en èl: y ſin duda fue eſte impulſo del Demonio, porque caminando, y llegando al lugar, bautizè doze niños, y algunos muy malos.

Y deſde eſte Pueblo no nos querian dexar ſalir, diziendo, que no avia camino para el otro, como de hecho he averiguado, que no le ay: y aviendo Yo caminado mas de media legua por otro camino, me ſalieron al encuentro, diziendo, que ellos me enſeñarian el camino; y nos traxeron por muy malos paſſos a ſu miſmo Pueblo. Ninguno huvo en èl, que nos quiſieſſe llevar por

mar al otro Pueblo, que dezian nos avian de matar, y finalmente estando Yo en esta afliccion, vino uno diziendo que me llevaria; y Yo muy contento me embarquè con el, y me truxo à su Pueblo; y aunque Yo mas le dixe, no me quiso llevar adonde Yo queria. Con que aora me hallo dos leguas mas atras, en el lugar llamado Upugat, en el qual se han alegrado mucho con mi venida, &c.

En otra carta dize assi: *Yo quedo muy bueno en Tupungan, que tiene trecientos hombres, y muy favorecido de la providencia de Dios, y de Nuestra Señora; porque el Martes fuy â un lugar llamado Oroaña, tan grande como este, distante una legua, caminando àzia esse lugar, y deseando Yo ir a èl por mar, porque por tierra no ay camino, no hallè en medio dia quien me llevasse: porque todos me dezian, que estavan con aquel lugar muy enojados, y que nos matarian à todos si ivamos, y Yo deseando, que el Demonio no saliesse con la suya, encomendandolo à Dios, y à su Santissima Madre, hallè luego una Canoa muy buena, y en ella me fuy; y al llegar al lugar, todavia no se atrevian à llegar los Marineros; y la Madre de Dios dispuso, que las mugeres, y sus padres saliessen à la orilla del mar con sus hijos en braços, y nos llamassen diziendo, que fuessemos à sus casas, y que bautizassemos à sus hijos, poniendo las madres en las cabeças de sus hijos las manos, diziendo, que les echassemos agua. Con esto se fueron contentos; y à mi, y â sus enemigos nos agasajaron mucho. Anoche dormi alli, y me regalaron con todo quanto tenian; y en ningun lugar he experimentado mas agasajo. Gracias a Dios, que assi lo dispone. He bautizado mas de cincuenta niños, entre ellos muchos enfermos, &c.*

De

De todo lo qual se vè, quan mal le iva al Demonio, y quan poco adelantava su partido con el P. Luis; pues andava mudando medios, y buscando ocultas trazas para impedir sus fervores, y que ya no se atrevia à cara descubierta, como dizen, pues se valia de la mascara del dissimulo para hazerle guerra.

§. XII.

Del mucho fruto que hizo con su tolerancia, y como Dios le guiava extraordinariamente en algunos casos particulares.

NO solo con palabras santas predican, y hazen fruto los Varones Apostolicos, sino mas, y mas bien con santos exemplos; tenemos algunos para prueba desto en el Padre Luis. Predicando vna vez en vno de aquellos lugares, que ellos supersticiosamente tienen por vedados, ò entredichos de hablar; le acometio vn Indio con vn palo; tropezò el P. Luis, y cayò en el suelo, y yendo a dar sobre èl lo detuvo su muger, pero èl furioso viẽdo, que no podia herir al Padre, descargo el impetu de su furia en vn arbol vezino, en que desfogò la colera. Passado algun tiempo, y con èl su furia, lo abraçò el Padre, y con su agrado, paciencia, y mansedumbre lo hizo de enemigo amigo.

Estando en vn Pueblo, llamado Megga, para bautizar vn niño enfermo, llegò vn Indio con vna lanza, amenazandole, y diziendole, que le daria con ella, si bautizava aquel niño; y como no hiziesse caso de su amenaza se llegò à èl con violencia, y le derramò el agua, que tenia en las manos, para hazer el Bautismo; mas el P. Luis, que no te-

temia la muerte, antes la deseava por cumplir con su ministerio, prosiguio, y acabò su Bautismo, atando las manos al Barbaro su modestia, y igualdad de animo, para no llevar adelante su atrevimiento. Pagòle Dios luego de contado esta injuria, con la honra y reverencia, conque le recibieron en el Pueblo de Pago, media legua de alli; porque aviendole hecho vn celebre recibimiento le dixeron: que querian ser Christianos; cõ que instruyò, y bautizò à muchos.

Lo mismo le sucedio en el Pueblo de Pan; donde aviẽdose encontrado con el Sangley pervertidor de los Marianos, le mostrò tãtos agrados, y le hizo tan buenas obras, que al fin le conciliò, y reduxo de suerte, que retratò su mala Doctrina, y pidio el Bautismo, en el qual se llamò Ignacio, aunque como no siempre suele estar en manos del que dà las heridas, sanarlas no pudo el que tan facilmente sembrò la zizaña, cõ su mala doctrina, arrancarla con la retratació della. Desde aqui escrivio vn Papel al Superior, en que muestra, como sabia volver bien por mal, y amar a los enemigos para hazerlos amigos, por estas palabras; *El portador es el padre de nuestro amigo Choco* (assi se llamava el Sangley) *y sus dos hijas, que van por dixes, y cascabeles, y a cada vno se los he prometido: y Choco me ha pedido vestido, porque el que tiene està muy roto V. R. darà de todo esto lo que le pareciere.* Y para que se conozca que no ay medio mas poderoso para ganar las almas, que la mansedumbre, y paciencia Christiana, prosigue: *Mi Mission và, gracias a Dios, y à su Santissima Madre, con mucha felicidad, y con mucho fruto, y se han bautizado muchos, y tengo ya vna Maria en el Cielo, para que ruegue à Dios por nosotros, y por sus Marianos,*

que

que parece que la Santissima Virgen le avia conservado la vida para que recibiesse el Bautismo. Esta era vna Niña de seis años, muy mala, y muy flaca, y el Domingo la bautizè, y ayer Lunes por la mañana murio. Otra maravilla que ha sucedido, la contarê en Agaaña, &c.

Y aunque no sabemos que maravilla fuesse esta, porque la reservò para contarla al Superior a boca, no fue poca maravilla, el que tan en breve huviesse el Padre entablado las costumbres, y ritos Christianos en vna gente tan barbara, y tan inculta, como se verà por su carta: *Por la misericordia de Dios* dize, *se và ya estableciendo forma de christiandad en este Pueblo, y todos los dèl, y mucha gente de otros vienen los Domingos à la Missa*, y *à la Doctrina*. Y mas abaxo: *Y aora vienen mucho mejor, y han venido de todos los lugares desta Isla à ver el Nacimiento, que hemos hecho, y para verlo les pido por condicion, que primero han de dezir la Doctrina; con que todos primero que lo vean rezan el Credo, y los Mandamientos, y el Acto de contricion, y otras cosas que les digo: con que en esta Pasqua mucha parte desta Isla ha recorrido la Doctrina Christiana, y cada dia vàn viniendo mas, y Yo estoy muy gustoso por el fruto que se ha cogido del Nacimiento.*

En este tiempo murio vn Principal del Pueblo de Agaña por nombre Quipuhua; y en el Bautismo Don Iuan, el qual fue el primero, con quien el P. Luis hablò, quãdo saltò en tierra en la Isla de Guan, y el que lo hospedò en su casa, y dio sitio para Iglesia. Y a quien, por averle ayudado tanto en el primer passo de su predicacion, se le devieron en parte, los que diò con tanto adelan-

lantamiento la Fè en aquella Isla. A este afsiftiò el Padre en su enfermedad, y le ayudò en su muerte, y lo enterrò honorificamente con vigilia, y Missa cantada: aviendo ordenado primero la procelsion del entierro con la pompa funeral, que vsa la Iglesia, en quanto diò lugar la pobreza del sitio, mirando en esto tanto à desaficionarlos, afsi de los supersticiosos ritos de sus entierros, a que son muy dados; quanto mostrarles, que el agradecimiẽto, y caridad christiana no se acaba con la vida del bien hechor, sino que vive aun mas allà de las cenizas. Y porque a los Marianos (como suele a los demas Indios de otras Regiones) los trae, y en vn cierto modo arrebata à el amor de las costumbres, y cerimonias christianas, la consonancia de qualquier instrumẽto Musico, y el aparato de qualquier insignia vistosa; dispuso que al ir à casa del difunto por el cuerpo, y al traerlo à la Iglesia, fuesse delante el Guion de N. Padre S. Ignacio, y San Francisco Xavier, y que se tocasse vn clarin, de cuyos redobles gustan mucho los Marianos: porque tenia el P. Luis por dictamen, que como la necefsidad haze comunes todas las cosas, afsi la vtilidad destos Barbaros deve hazer comunes las insignias, y los instrumentos de festiva alegria à los entierros. Y porq̃ vno de los compañeros seculares, que lo sabia tocar, tenia repugnancia en hazerlo, pareciendole quizàs menos decoro de su persona; el siervo de Dios lo empeçò a tocar, enseñandole, y persuadiendole con su exemplo, que ningun oficio, con que se acreditan los ritos santos de la Iglesia, y las costumbres Christianas, deve ser tenido por indecente, al que lo es. Y fue tan bien recibida, y estimada esta piadosa accion de aquellos Isleños, que en señal del aprecio, que avian hecho della, le pregun-

guntavan al Padre, si en muriendose ellos, los avia de enterrar de aquella suerte? Tanta eficacia tiene para persuadir la energia de la humildad, y la viveza del exemplo, quando es Dios el que anima el zelo destas acciones!

No es para omitir aqui vna circunstancia, en que resplandece no poco la admirable Providencia de Dios; q̃ aviendo sido este Principal el primero, que dio a los nuestros habitacion, y sitio para Iglesia; fue tambien el primero que se enterrò en Iglesia; venciendose con el exemplo dèl la resistencia, que avian hecho hasta entõces à enterrar sus difuntos Christianos en otros entierros, que en los de sus antepassados. El qual como vivo, hospedando en su casa à los de la Compañia, dio entrada à la Fè en la Isla de Guan; assi la acreditò, y adelantò mucho despues de muerto, apareciendose (segun refieren) a vn hijo suyo, y dandole cuenta como estava en el Cielo. Con que se han confirmado mucho en la Religion Christiana, y hecho estimacion de las verdades, y santas costumbres, que enseña.

§. XIII.

Como el P. Luis de Medina se encargò de la conversion de otras Islas, adonde no avia llegado de proposito la noticia de Christo.

AVnque à los principios se avian ocupado frutuosamente en la conversion, y enseñança de la Isla de Guan, que es la primera, y mayor de todas; reducida esta le parecio al Superior, con consulta de los demas, que era conveniente estenderse tambien

à las

à las Islas, que estàn mas al Norte, adonde pueden llegar (bien que con riesgo) las Canoas de los de Guan: para que amaneciendo con su predicacion en ellas el Sol de Justicia, les alcançasse tambien la suerte de poder salir de la sombra de la muerte, en que tan de assiẽto avian estado por tantos siglos. A esta resolucion no solo condescendio el fervoroso Padre, sino que se ofrecio intrepido à qualquier Mission, por dificultosa, y peligrosa que fuesse. Los Missioneros eran seis, cinco Sacerdotes, y vn Hermano estudiante, determinarõ pues, que quedandose dos en la Isla de Guan, los otros quatro se repartiessen en las doze Islas: cupieron al P. Luis las Islas de Aguiguan, Tinian, y Saipan, que llamaron del Santo Angel, Buena vista Mariana, y San Joseph: abundantes de Gentiles, y mas de dificultades, y de peligros. Y no fue solo assignacion humana la del Padre para estas Islas, porque algunos dias antes, segun comunicò a su Superior, avia sentido vna especial luz del Cielo, que le dava à entender, que en vna de aquellas Islas le aguardava a èl singularmente, lo que avia venido à buscar à las Indias, que era el martirio.

Embarcòse pues para las Islas de su Mission; pero la caridad, y necessidad de los proximos le obligò a detenerse vn mes en la Zarpana, que era el primer passo de su viaje. Visitòla en quatro dias, bautizando todos los niños, que avian nacido desde la vltima visita del P. Pedro de Casanova: y fue recibido en sus Pueblos con mucha paz, y muestras de agasajo: aunque en vno, porque no le faltassen los gajes de Missionero Apostolico, le apedrearon; y vn Indio corrio tras èl con vna lança para matarlo, y lo huviera hecho, si vna buena muger no lo huviera detenido, mientras pudo ponerse en salvo.

No

No es dezible, lo que este mes trabajò en la Zarpana (que oy es la Isla de Santa Ana) ni los passos que le costaron las almas, que en ella reduxo al conocimiento de Christo. *No se sabe como tenia pies* (dize el P. Diego Luis de Sanvitores, testigo de vista de sus gloriosas fatigas) *teniendolos de la suerte que hemos dicho, para andar casi continuamente subiendo*, y *baxando de Montes à Pantanos, à todas horas, porque no se le malograsse alguna alma de niños, ò adultos, enfermos*, y *sanos*. Pero es cierto, que no huvieran bastado sus fuerças, ni las de otro mas robusto, para los trabajos, que padecio, y para las empresas que acometia, si Dios, y la Santissima Virgen, a cuya proteccion viviò, no le huvieran dado esfuerços, y acrecentado el animo con los singulares favores, que le hazian; con que viendo el Varon de Dios, que tenia tan declarada su assistencia, no avia empresa, que no le pareciesse facil; ni trabajo, que no se le hiziesse llevadero.

Vna cosa, entre otras, le animò aqui grandemente a trabajar por aquella Señora, que tan declaradamente se mostrava Patrona de sus Missiones Marianas. Tenia en su compañia en la Isla de Santa Ana vn mancebo Español llamado Gregorio; el qual estando en servicio de los Señores Marqueses de Mansera Virreyes de Mexico, se agregò al P. Sanvitores por servir à N. Señor en estas Missiones. Este quedò cuidando de vn Pueblo, miẽtras el P. Luis discurria por otros. Aviendo pues vna tarde hecho burla, y mofa dèl algunos Isleños, y amenaçadole vno dellos, que lo avia de alancear, de que èl se contristo mucho; aquella noche estando en la Iglesia despierta, y muy en si vna India principal (que avia hospedado en su casa al P. Luis, y al moço Gregorio) viò

Dela Libr.ª de Chalma

mucho adorno (assi lo explicò la misma en su lengua) y mucha claridad en ella, y que estava la Madre de Dios en el suelo junto al Altar, y alli muchos niños, y q̃ muy enojada le hablava en su lengua, y la dezia: *Porque hazeis, que Yo dexe el lugar, donde estoy en el Altar, y me poneis en el suelo, y hazeis burla de Dios, y de Gregorio. Yo defenderè la casa de Dios, y â Gregorio.* Esto contò la muger al Padre quando volviò al Pueblo, y el efecto parece, que acreditò la vision de verdadera; porque ella quedò muy temerosa, y lo refiriò a todos los del Pueblo; y el dia siguiente la madre del que quiso alancear al Moço, le vino à hablar, y hazer las amistades con su hijo; fruto sin duda del patrocinio, y assistencia de la Santissima Virgen à su afectuoso devoto el P. Luis.

Y aunque el caso siguiente no toca mas al P. Luis de Medina, que à los demas, quiero ponerlo aqui, por ser en algo parecido al que acabo de referir, y porque no es menor argumento de la especial proteccion, que tiene esta Divina Señora de aquellas Islas, y de sus Apostolicos Operarios, y por lo que sin duda alentò al fervoroso P. Luis à trabajar en ellas por su amoroso respeto. Hallavase vn dichoso nuevo Christiano llamado Ignacio Ipapa, en el pueblo de Sunjaron, llamado oy de la Immaculada Concepcion en la Isla de Buenavista, en el tiempo en que el Sangley Choco hazia muy conocida guerra al Bautismo. A este se apareciò la Santissima Virgen, ò en sueños, ò como èl vna, y otra vez examinado afirmò, despierto, a 17. de Agosto, que es en la octava de su gloriosa Assumpcion, la forma, en que la viò, es en la que se venera la milagrosa Imagen de N. Señora de Guadalupe de Mexico, aparecida à otro Indio; solo diferẽte

en

en que las manos, que la Imagen de Mexico tiene juntas, como Imagen de la Concepcion, traìa esta Señora en la postura, que pintan à la Caridad, ocupada en dos niños, que alimentava à sus virginales pechos; delãte de quien venian otros ocho niños mayorcitos, que con vn cordel de ocho ramales traian atado a los pies de la Santissima Virgen vn Perro, no obstante la resistencia, que hazia, y los ladridos que dava. Apariciõ, que fuera del vencimiento avido contra el Can Cerbero (q̃ tantos millones de almas de aquellas Islas hasta entonces se avia tragado) de los niños Marianos, por el Bautismo à intercession de la Puri sima Virgen, parece significava, que esta Señora avia de atar, en beneficio de aquellos inocentes niños al perverso Sangley, que tanto avia ladrado en perjuizio suyo: como sucediò tres dias despues, reduciendose a nuestra Fè, y recibiendo el Buutismo, en que tuvo no poca parte el bendito P. Luis, como dezimos en otra parte. Digno de que a su fervorosa devocion respondiesse esta soberana Madre, con señales tan prodigiosas.

Y no solo la Hija Santissima, sino su gloriosa Madre Santa Ana, a cuyo nombre estava dedicada la Isla, se esmerò en favorecer, y alentar al dichoso Padre, como se verà en lo que escriviò en esta forma a su Superior: *Para que mi Señora Santa Ana sea glorificada, contarè a V.R. vn milagro, que hizo anoche. Vino llorando aqui la hija de nuestra casera, que su madre se estava muriendo en otra casa. Al punto fuy allà; estava sin habla, y sin sentido, y como una difunta, aunque entendia algo: y assi diò muestras de contricion, y la absolvi, y como ella me dixo despues, à las vozes, que le di bien recias, me oyò poquito (que assi lo explicò en su*

 len-

lengua) apliquèle mi Cruz de reliquias, con intencion de aplicarle la reliquia de Santa Ana; mas la primera oracion que se me ofreciò fue la de nuestro Santo Padre, mezclada con la de San Francisco Xavier: quise repetir la de Nuestro Santo Padre, y dixe la de San Xavier. Y como vi esto, le apliquè la reliquia del Santo, mas no aprovechò. Dixele la oracion de Santa Ana, y al punto que acabè de dezir las vltimas palabras: Eius patrocinijs adiuvemur, se levantò, y despues hablò, y tomando en las manos las reliquias dixo en su lengua: Bueno es Dios, que tengo ya mi coraçon bueno: y se vino conmigo à nuestra casa, y està muy buena. Glorificado sea Dios, que ha querido ser glorificado en su santa Abuela.

Quien leyere estas misericordiosas demonstraciones de Dios, para aliento de su siervo, y credito de su predicacion, no echarà menos la asistencia visible, cõ que en otros tiempos ha concurrido cõ los Predicadores de su Iglesia, que como es aora el mismo que siempre ha sido, sabe obrar en ella sus maravillas, quando, y como, y con los que conviene. Y en estas pobres, y à los ojos humanos, despreciadas Islas, ha mostrado no menos su poder, que su misericordia, por medio del P. Luis, a quiẽ escogiò para Apostol, y Protomartir dellas, como se irà viendo en los progressos, que hizo en las tres Islas, que èl solo tomò a su cuenta, y en que trabajò incansablemente hasta la muerte.

***

*** *** ***
***

§.XIV.

§. XIV.

El fruto que hizo en las tres Islas que le cupieron en suerte.

TOmò el P. Luis possession de sus Islas, y en la primera visita que hizo en la de Saipan, que fue la de su martirio, bautizo seiscientos y siete; en la de Tinian cogiò algun fruto, pero no tãto, porque la primera visita la empleò en el remedio de los niños, como mas arresgados, y que como ni saben, ni pueden solicitarlo, assi pide su necessidad, que sean los primeros à quien se aplique. En todas tres Islas, fue a los principios muy bien recibido, y sus ministerios muy estimados, y en cinco meses, como èl escrivio, tenia en todas tres Islas bautizados casi ochocientos: ganandolos para Dios con obras de caridad, y misericordia; quitandose, como dizen, el bocado de la boca para darselo, repartiendo con ellos, alguna vez hasta los çapatos, y acomodandose èl por la aspereza de los caminos, con vnas plantillas de palma de que vsan los Indios en lugar de çapatos Tenia por dictamen, enseñado de la experiencia, que lo que hazen con otros Gentiles de mas entendimiento, y capazidad los milagros para reduzirlos, obran entre los Indios, y mas entre los Marianos la caridad, con que los Missioneros les reparten algunos donecillos de España, de que ellos grandemente se pagan, sin otro interes, que el de encaminarlos al Cielo. Y en estas virtudes, y en la liberalidad con los Indios, que nace della, fue estremado el P. Luis, y si contaramos por milagros de su mucha caridad, y zelo los efectos maravillosos que con ella obrò, ninguno huviera obrado mas

mi-

milagros deste genero, que èl; si bien no dexò Dios de ilustrar su predicacion con algunos casos admirables, y que exceden, à lo que parece, las fuerças humanas.

Hallose en Aquingan Pueblo de la Isla de Saipan en ocasion, que la gente dèl queria ir à pescar: empeçando à prevenirse para esta faena con las diligencias supersticiosas, con que suelen invocar las almas de sus antepassados, para que les den buenas pescas; el Padre les reprehendio aqueste error, y los exhortò, à que llamassen de veras à Dios, que era sòlo quien podia ayudarlos, y darles la abundancia de pescado, que deseavan. Ellos le obedecieron, y dexando la vana superticion invocaron à Dios, y se fueron a pescar. Llevò pesadamente el demonio este lance, y para desquite del, se apoderò de la muger de vno de los principales, que se hallava alli mirando la pesca, la qual de repente empeçò a dar vozes como frenetica, diziendo: que por que el Padre avia de venir a quitar los vsos, y costumbres de sus Pueblos? y que en castigo de averle obedecido, no avian de coger pezes ningunos. Hizola el P. Luis tener, y tratandola segun parecia como a energumena; le aplicò vna Reliquia del Lignum Crucis, mandando al demonio en nõbre de Iesu Christo, que la dexasse; pero no dio muestras de irse; y aunque se sossegò por vn poco, volvio luego con mas fuerças a sus freneticas vozes: entonces el Padre acordandose, que aquella Isla estava dedicada a San Ioseph, le aplicò su Reliquia, y dixo: *Dæmon, si hïc es, tibi præcipio in nomine Iesu Christi Filij Dei vivi, & in nomine Beatæ Mariæ semper Virginis, & in nomine Sancti Iosephi, vt exeas ab hac creatura Dei.* Demonio, si estàs en esta muger, yo te mando en el nombre de Iesu Christo Hijo de Dios vivo, y en el nombre de la

Bien-

Bienaventurada siempre Virgen Maria, y en el nombre de San Ioseph, que salgas de esta criatura de Dios. Cosa bien maravillosa! Acabadas de dezir estas palabras, volvio en si la muger; y tomando en la mano la Cruz, donde estava la Reliquia, dixo: *Esta Cruz me ha buelto el coraçon*, y estuvo buena como de antes.

A estas, y otras maravillas, que hemos visto en el discurso de su predicació, acumulo para acreditarla las señales, que dava el Predicador de las Gentes por argumento de su Apostolado: que eran la mucha paciencia, con que llevava las fatigas, y adversidades, que por ella padecia. Muchas, y grandes son las que se han dicho del P. Luis hasta aqui; pero excessivamente mas, y mayores las que padecio en los estremos de su vida en la Isla de Tinian. Porque viendo el demonio la cruda guerra que el siervo de Dios le hazia, rabioso convirtio el amor que a los principios le mostrarō los de ella, en odio mortal. Los principales de la Residencia, en que vivia, se conjuraron a hazerle declarados desprecios, y al passo que èl los procurava ganar con beneficios, ellos instigados de rabiosa indignacion, le retornavan vltrajes. Hasta los muchachos, en quienes se imprime mas el respecto con el temor, vna vez, que estando ellos jugando los llamò para la Doctrina, se irritaron contra èl demanera, que empeçaron a tirarle palos, y pedradas. En otra ocasion estando hablando con otro Padre, se atrevio vn muchacho, a tirarle por detras de la sotana, y a echarle tierra por el cuello; llevandolo con tal mansedumbre, q̃ queriendo el compañero castigarlo por ello, le detuvo el P. Luis diziendole; que no hiziesse caso, que era muchacho, y que no sabia lo que se hazia. Pero todo esto, y mucho mas que se dexa, era poco para aquel animo generoso,

que desde España truxo tragada la muerte, y sacrificada à las lanças de los Marianos la vida, y q̃ anhelava por trabajos mientras se le llegava la muerte por Christo.

§. XV.

Ajusta las pazes entre dos discordes Pueblos, a costa de muchos ruegos, è injurias.

AL passo, que fueron las diligencias del P. Luis en pacificar las discordias, que en perjuizio de la nueva Christiandad de Tinian se levantava entre los de Marpo, y Sungharon, à esse fueron las repulsas, los desayres, y las injurias, que padecio juntamente con manifiestos riesgos de la vida, en el tiempo que anduvo ajustãdo las pazes entre los discordes. Entravase por las tierras de vnos, y otros enemigos; recibido vnas vezes con malas palabras, y otras con malas obras; con desagrados, con desdenes, con amenazas: y vez huvo, q̃ le recibieron con las puntas de las lanças asestadas al pecho: otra le arrojò vn Barbaro vna lança, de que por buena suerte escapò, y no huviera escapado asegundando, como queria, el arrojo; si vn Principal, que avia dado oìdos à las razones del P. Luis, y estava de su parte, no lo huviera detenido. Y sin embargo de todos estos obstaculos, que le oponia el demonio por impedir la paz, que el Padre iba a tratar, movido de particular instinto de Dios, como el mismo dize en vna carta, y de lastima, de que tantos niños por ocasion de la guerra careciessen del beneficio del Bautismo, à riesgo de perder el Cielo muriendo entre tanto sin èl; se arrojò el solo à los Pueblos,

blos, adonde estava mas vivo el odio, y mas ardiente el encono de las enemistades; poniendose en manos de los que tan mortales enemigos suyos, y de los otros sus Compañeros se avian mostrado; y confiado, y animado con el patrocinio, y proteccion de la Santissima Virgẽ, de quien en todos sus aciertos pendia, les ganò tan poderosamente las voluntades, que los reduxo, a que se reconciliassen, y concordassen en amigable paz, y a que hiziessen publico reconocimiento a Dios, y à la santa Cruz de la culpa, que cometieron, apedreandola, quando por herir al P. Sanvitores, le dieron algunas pedradas.

Fue el caso: que estando afrontados los dos Barbaros campos, y yà para darse batalla saliò dicho Padre, que con el P. Luis de Medina assistia à los pocos Españoles, que avian venido de Guan para quietarlos, y hazerlos amigos; con vna Cruz en las manos, y poniendose en medio dellos les requirio, y conjurò de parte de Dios, y exhortò a componer sus diferencias, y à tener paz entre si. La respuesta à sus palabras, y ruegos fueron piedras, que le tiraron, de las quales algunas dieron en el estandarte de Dios (que assi llaman ellos en su lengua à la santa Cruz) esta injuria à Iesu Christo en su Cruz, y en su Ministro les ponderò el P. Luis por tan grave culpa, y por tal la reconocieron ellos, que executaron vna demostracion de rara piedad, y exemplo, aun en Christianos muy antiguos.

Salierõ del pueblo de Marpo, que era el mas repugnante à la paz, à veinte y dos de Enero vispera de San Vicente, y seis dias antes de su Martirio, en procession: guiavala el P. Luis de Medina con el Estandarte de la Santissima Virgen, y de nuestros Padres S. Ignacio, y S. Francisco Xavier: seguianle los niños de la Doctrina;

 des-

despues los mancebos, y en el fin los de mas edad, y
viejos de siete Pueblos, todos con algo en las manos de
sus frutas, y arroz; y vna gran Concha à su vsança, que
es la mas cierta señal del que ellos llaman Tarioyot, q̃
quiere dezir reconocimiento. Assi fueron caminando
con devoto concierto, y repitiendo à vozes el Acto de
Contricion, que entonava el fervoroso P.Luis, àzia el
Pueblo de Sungharon, que era el contrario. Salioles à
recibir el P.Diego Luis de Sanvitores, que estava en èl
con la misma Cruz en las manos, que diximos, avian
apedreado; y llegado al paraje donde se le hizo la inju-
ria se arrodillaron todos delante della, y dandose gol-
pes en los pechos la adoraron con verdaderas señales
de rendimiento, y repitieron el Acto de Contricion, ex-
pressando el dolor, que tenian de averla injuriado. Acto
verdaderamente de mucho jubilo para los Padres, y de
immenso gozo para los Cielos; porque si lo tienen gran-
de por el arrepentimiento de vn solo pecador; quanto
seria el que tuvieron aquel dia por ver el de tantos arre-
pentidos?

En memoria del desagravio, que se hizo a la S. Cruz
en aqueste puesto, se llamò desde aquel dia el Campo
de Santa Cruz, y en èl dos dias despues, concurriendo
cada Padre con los de su Pueblo, se ajustaron, y celebra-
ron las pazes para gloria de aquel Señor, que vino à pa-
cificar el Mundo; y para bien de las almas de aquellos
Isleños; pues con ella se dava passo franco à la Fè de
Christo en sus Pueblos. Aqui se edificò como trofeo, y
monumento, de la que por su intercession se alcançò
vna Ermita a Nuestra Señora de la Paz.

La Cõcha, que es, como se ha dicho entre estos Indios
la señal mayor de su reconocimiento, se puso como ana-
the-

thema oblivionis de las discordias passadas a los pies de Nuestra Señora de Guadalupe de Mexico Patrona, y Protectora de la Isla de Tinian. Y no es para despreciar aqui vna circunstancia desta Concha, que hizo mas notable el acto de su Taryoyot. En ocasiones que se les avia tratado con aprieto, viniessen en ajuste de pazes, se escusavan los de Marpo, verdadera, ò fingidamente, diziendo, que para hazer las pazes era menester hazer à su vsança el reconocimiento dellas, y que este no lo podiã hazer, porque les faltava la Concha, que es la alaja mas principal de sus reconocimientos. Pero como Dios no queria, que vna paz de tanta importancia, se frustrasse por vn pretexto tan frivolo, dispuso, que estando aquellos dias de la guerra pescando, se les viniesse à las manos vna Tortuga, de las que raras vezes se cogen en aquel mar, que es muy esteril dellas; para que este acaso sabio de su Providencia les acusasse la rebeldia, y ayudasse a las persuasiones del P. Luis, como en efecto ayudò con la gracia de Dios, y intercession de la Virgen, a quien avia fiado el buen sucesso de aquellas Islas.

§. XVI.

Dichoso Martirio del P. Luis de Medina.

LA celebracion destas pazes, devida en gran parte al zelo, y diligencias del P. Luis, como fue el acto mas heroico, y lleno de circunstancias de valor, y fortaleza christiana de su Apostolica vida; assi fue la vltima disposicion para el acto mas generoso, y esforçado de su caridad Christiana, que fue dar la vida por su Dios, y su Señor. Sucediò cinco dias despues, à los 29. de

de Enero del año 1670. Porque acabada felizmente esta funcion, en que avia hecho oficio de Angel de paz, le llamò la caridad tan entrañada en su coraçon para con los niños, que avia dexado en la Isla de Saypan encomendados a la providencia divina, de quien fiava la conservacion de sus vidas, mientras concluia con la paz de Marpo, y de Sungharon. Aviale dado Dios à entender en la meditacion de aquellas palabras: *Quærite primùm Regnum Dei*, que este Reino de Dios avia de buscar primero que todas las otras cosas para los niños, q̃ tanto le costaron al Salvador. Partio pues de Tinian Lunes à 27. de Enero, y como avia tenido represado, y detenido el caudal de su zeloso espiritu por espacio de dos meses, empeçò, como suele soltarse vn rio de represa, a correr con fervoroso impetu su Isla de Saypan (llamada aora de San Ioseph) dando principio por los Pueblos mas necessitados, respeto de aver mas tiempo que no se visitavan, en demanda de sus Gentiles Isleños, y en especial de los niños, de los viejos, y de los enfermos, como mas necesitados de las saludables aguas del Bautismo. Pero los hallò ya tã impressionados, y apoderados de la engañosa voz del Sangley, que aunque trabajò, lo que no es creible, en arrancar aquesta zizaña, y en sembrar la buena semilla de la Doctrina Christiana, apenas cogio otro fruto que el de su gloriosa muerte, con que mostrò como discipulo de su amoroso Maestro Iesus, q̃ a los que avia amado antes de salir de la Isla; los amò despues que bolvio a ella, hasta el fin de la vida perdiendola en su demanda.

El caso passò assi: Inquietos, y desasosegados los Saypanes con la falsa aprehension de que el Padre matava los niños con el agua del Santo Bautismo, fueron persiguien-

guiendo al Siervo de Dios desde el primer passo, que dio en Saypan, sin cessar vnos, y otros de valdones, y injurias de palabra, y obra: por las quales passò el Padre con singular paciencia, encargandola a cada passo a los dos Compañeros seglares que llevava cõsigo. Los quales con su exemplo, y ruegos se portaron de tal suerte, que con llevar armas no hizierõ la menor demonstraciõ cõ ellas; detenidos del Padre, porque no les detuviessen en los passos de su ministerio: diziendoles para quietarlos, y obligarlos mas; que las mejores armas en estos lances eran la paciencia, y passar por todo sin hazer caso. Deste grande sufrimiento, y disimulo suyo, y de sus Cõpañeros tomaron sin duda aquellos Barbaros mayor avilantez para despreciarlos, y burlarse dellos, llamandolos en su lengua Abbabas, que quiere dezir mentecatos, y hombres para poco, que no sabian manejar sus armas, y bolver por si. Assi que todos los passos desde el primero que dio el buen Padre en la Isla fueron de vna continuada passion, y martirio, y de vna continua paciencia, y merito suyo.

En Arrayao, primero Pueblo de su visita, buscando vn niño que le avian ausentado, hallò muy buenas pedradas en lugar dèl; que recibio de muy buena gana por amor de Dios. En Tatachu hallò mejor acogida: hizo la Doctrina Christiana, y algunos Bautismos cõ gusto del Pueblo, contrapesando los sinsabores del otro con los agasajos deste. Pero en saliendo del, recibio de los de otros Pueblos, que encontrava en el camino, el vsado stipendio de los Apostoles, injurias, y valdones; llamandole matador, y aun comedor de niños. Del Monte de Sugrian, en donde buscando los niños le aviã dicho, que sus madres los baxarõ à las orillas del Mar,

vino

vino en ſeguimiento dellos, y tras èl algunos Barbaros que le hizieron apreſurar a empellones el paſſo; y llegãdo a la Playa de Tipo, donde parecia eſtar los niños de Sugrian, hallò vno de pocos dias nacido, y pidiendolo à ſus padres para el Bautiſmo; fue tal la commocion, y ſaña de los que avian baxado del monte, y de los que eſtavan en la Playa contra èl, y tales ſus blasfemias contra Dios, y ſu Santa Ley, diziendo, que les venia à matar ſus niños; y que lo que dezia, que el Bautiſmo era medio para el Cielo era mentira; y que ſu Dios, y èl, eran mentiroſos, y malos; que el bendito Padre, porq̃ no proſiguieſſen en ellas, los procurò quietar con manſas palabras, diziendoles: Que aunque deſeava bautizar aquella criatura, para que pudieſſe ir al Cielo, porque ſin el Bautiſmo ningun hombre podia entrar en èl, como Nueſtro Señor Ieſu Chriſto Dios verdadero nos lo enſeñava: pero que ſi ſus padres lo eſtorvavan, que allà ſe aviniessen con el enojo de Dios, que les pediria cuenta deſte daño que hazian à ſus hijos. Con que ceſsò de hazer inſtãcias, reſervando el remedio de aquella criatura, que por entonces parecia eſtar ſana, para mejor ocaſion. Si biẽ ſintiò mas eſto, como èl dixo a ſus Compañeros, que todos los trabajos, y injurias que avia padecido. Con todo, aunque parecio, que ſe avian ſoſſegado con la manſedũbre del Padre, enconados ſus coraçones, y irritados con el amago ſolo de aquel Bautiſmo, ſe empeçaron deſde entonces a conſpirar, y convocar contra èl mas declaradamente, y huvieran acabado alli luego con èl, à no aver venido algunos del Pueblo de Raurau, que aun no eſtavan pervertidos, los quales le combidaron, y le llevaron a hazer noche en ſu Pueblo, que eſtava cerca.

Pero aqui ſe encontrò luego con otro embarazo; porque

que en la casa del Principal, que le hospedava, avia vnas figuras superticiosas, que ponen en sus entierros, y son indicios de la invocacion, y genero de reverencia q̃ dan a sus Difuntos, ò por mejor dezir al demonio, que invocan en ellos, para que los ayude. Aqui el P. Luis, llevado del zelo de la honra de Dios, que en estas ceremonias supersticiosas le vsurpa el demonio, los reprehendio, diziendo: que no avia de quedar en aquella casa, si no se quitavan della semejantes figuras. A que mostraron no poca dificultad, en especial la muger del Principal, diziendo, que aquellos eran sus Dioses. Nombre, que no se sabe averles dado antes, que entrara a ellos el conocimiento de nuestra Santa Fè, abusando del Santo Nombre de Dios (à lo que se discurre) que nosotros damos al Verdadero, y ellos vian, y oìan a los Padres, que le davan a Christo Nuestro Señor.

Pero como el Padre insistia en que los echassen de aquella casa, o se iria della, los quitaron porque no se fuesse. Quedando por esta accion mas sentidos, y enconados contra èl; como lo mostraron el dia siguiente, que fue Miercoles veinte y nueve de Enero, en que saliendo el P. Luis de dicho Pueblo, para proseguir su Mission en los que estàn en el Monte, observaron sus Compañeros, que los seguian, y atajavan algunos moços, que ellos llaman en su lengua Libres; porque no son casados, y viven à su libertad, sin sujecion ninguna, ni aun à sus padres, y son en aquellas tierras los ordinarios assasinos, y executores de los dañados intentos, y vengan̄ças de los Pueblos. Estos pues los seguian, y aun perseguian, diziendoles baldones, y repitiendo contra Dios N. Señor pesadas blasfemias, y llamandole al Padre, como otras vezes, matador de niños. Pero no haziendo caso

el

el Padre de sus injurias, aunque sentía gravemente las de Dios, passò adelante hasta el Pueblo de Cao: donde a imitacion de San Francisco Xavier, anduvo de casa en casa visitandolas todas, por si en algunas dellas encontrasse niños, que estuviessen en peligro, y necessitassen del Bautismo. En vna pareciendole, que oìa llantos de niños; insistiò en visitarla sin embargo de averle advertido sus dos Compañeros, que la gente andava alterada, y que seria bien dexar de visitar las casas, que faltavan del Pueblo; pero fue esta advertencia sin fruto, porque de repente se hallaron cercados de mas de treinta hombres con lanças; las quales entre las mismas blasfemias, y baldones, que arriba diximos, las arrojaron à vna contra el Padre, y contra el vno de los dos Compañeros, llamado Hipolito de la Cruz, natural de Visayas: compañero del Padre en los trabajos, y ministerios, y tambien en el premio, y felicidad de la corona. Una de las lanças alcançò al Padre en las espaldas por junto à la cintura, y aunque atravesado con ella, ni cayò, ni desmayò: antes dizen los mismos Indios, que en su lengua les dixo: *Esto es lo que Yo buscava.* Y con su antigua serenidad, y sossegado passo, atravesado como estava con la lança, prosiguiò su viaje por el mismo camino, que llevava, en busca de mas niños, que bautizar: repitiendo tiernissimamente los dulcissimos Nombres de IESVS, y de MARIA, y dandose golpes de pecho, hasta que cõtinuandose las lançadas, cayò en tierra como muerto. De la qual poco despues, como cuentan los mismos agressores (porque ya el vno de los Compañeros, llamado Agustin de la Cruz, que iva con èl, y fue testigo de vista de lo mas que hasta aqui avemos referido, se avia puesto en fuga, y escapado) se levantò, è incorporo

dos

dos vezes hablando con Dios, y con vna Cruz que traia al pecho con Reliquias, y vn Santo Christo: la qual sacò del pecho à vista de los mismos matadores; porque le quitaron con violencia de las manos la q̃ traia en el Bordon, que vsan comunmente los Missioneros como divisa propia de su ministerio: y con ella en las manos al golpe de otra lançada que le dieron por la garganta; volvio à caer en tierra, y entregò su fervoroso espiritu en manos de aquel Señor, que le escogiò para anũciar su nombre, y para testificarlo con su sangre en aquellas Islas: adonde hasta entonces no avia llegado, ni el conocimiento de Dios, ni la noticia de su verdadera Ley.

Assi cuentan el martirio, y las circunstancias dèl, los mismos Saypanes, que lo oyeron a los que se hallaron en èl, y en parte Agustin de la Cruz, Compañero del Martir. Estos mismos refieren, que en odio de la Santa Cruz, divisa contraria a las supersticiosas, que ellos ponen en sus casas, y embarcaciones, le quitaron al Padre de las manos el Babaadios, que quiere dezir la Divisa de Dios, ò Estandarte de Dios, y la hizieron pedaços, y arrojaron por los campos: y que entonces el Padre sacãdo del pecho la Cruz de reliquias, que traia con el Santo Crucifixo, que diximos, gravado en ella, con la Imagen de la Santissima Virgen; se puso a hablar con Dios con tal afecto, y fervor, que puso espanto a los matadores: los quales se retiraron dèl, temiendo, como ellos confessaron, que con sus vozes venia Dios contra ellos: Pero que el Padre los avia procurado sossegar, exortandolos a que se arrepintiessen de su pecado, y se volviessen à Dios, para que los perdonasse, como èl de su parte los perdonava.

Esta accion de tanta fortaleza, y estas palabras de

tanta ternura, movieron a algunos de los que estavan presentes, como ellos mismos lo divulgan, à tal respecto, y veneracion del P.Luis, que le llaman en su lengua con vna voz, que quiere dezir *el Maravilloso*: en tanto grado que se persuaden, que despues de muerto a lançadas resucitò para hablarles, y hablar con Dios. No porq̃ resucitasse en la realidad, sino porque aviendo caido en tierra, muerto en su persuasion, se volvio a levantar, fuera de toda esperança suya, con que se persuadieron, que avia vuelto a la vida, y resucitado. Los mismos testifican, que viendole hablar con tanta serenidad, y desembaraço con el Santo Crucifixo que tenia en las manos, enfadandose vno de aquellos Barbaros de que hablasse, y durasse tanto, le dio otra lançada en la garganta, por donde salio con la voz su dichosa alma, y volò, como piadosamente creemos, a recibir el premio de su Apostolica predicacion.

Tambien declarò el mismo que le dio la vltima lançada, que estando ya el Bendito Martir para espirar se avia llegado à el, y dichole: si queria que le diesse otra lançada. Lo qual a lo q̃ se puede discurrir, hizo por aver oido dezir al Padre aquellas palabras: *Esto es lo que Yo buscava*; con que èl, ò por irrision, ò por engaño, tomandole la palabra, le preguntò: si queria que le diesse otra lançada, pues era aquello lo que buscava? Pareciendose en esto al Señor, y Rey de los Martires, à quien estando para espirar en la Cruz le repetian sus atormentadores por escarnio las palabras, que avia dicho, y ellos entendian mal. Despues de muerto el Padre executaron la misma crueldad en su Catequista, y Compañero Hipolito de la Cruz, el qual como avia sido viviendo consorte suyo en los ministerios, assi lo fue viviendo en el premio del martirio.

Poco mas de dos meses antes avian muerto tambien en la Isla de Anatajan en odio del Santo Bautismo a vn Christiano antiguo de nacion Malabar, llamado Gregorio, que era de los que en la Nao Concepcion escaparon del naufragio del año de treinta y ocho, y le guardò Dios la vida entre estos Barbaros veinte y ocho años, para que despues de aver hecho oficio de Interprete en beneficio suyo, y servido de Maestro de la lengua a los Padres; la perdiesse entre ellos Martir de Christo. Este visitando los Pueblos de la dicha Isla, por si avia algun niño enfermo, que bautizar, hallò en vno dellos à sus vezinos tan implacablemente irritados por aversele pocos dias antes muerto alli vn niño recien bautizado, que aviendole dado muchas lançadas, le sacaron los ojos, y despues de muerto le enterraron en vna sentina publica, como solian hazer los tiranos de Roma con los cuerpos muertos de los Martires en la persecucion de la Iglesia; porque se vea, como à estos incitava el mismo espiritu, que a aquellos à perseguir los Cōfessores de Christo. Estas dos preciosas victimas hizieron compañia al cruento sacrificio de nuestro Bendito Martir, para que *in ore duorum vel trium testium*, en la confessìon de tres testigos firmada con su sangre, tenga la verdad de la Fè de Christo testimonio legitimo, que la persuada à los Marianos.

*** *** ***
*** ***
***

§. XVII.

Señales que precedierõ a ſu Martirio, y noticias antecedentes que tuvo el Padre dèl.

QVando concurren extraordinarias, y deſuſadas ſeñales à ſuceſſos dignos dellas, aunque por ſus cauſas ocultas no excedan los limites del poder de la naturaleza, no es fuera del eſtilo de los Santos, y de los Eſcritores imputarlas à demõſtraciones del Cielo, con que quiere Dios hazerlos mas plauſibles, y mas eſtimables. Tal fue la que dos meſes antes del Martirio del P. Luis, y de ſu dichoſo Compañero Hipolito, y doze dias deſpues del que padecio el Catequiſta Lorenço, ſucedio en las tres Islas, cuya Miſsion avia caido en ſuerte al Padre. Y fue aſsi: Que a veinte y quatro de Noviembre, eſtando el Padre en Tinian vna dellas, diſponiendoſe para dezir vna de las Miſſas de la Novena, que hazia à la Familia de la Virgen por eſpecial devocion ſuya; poco antes de ſalir el Sol ſe vio correr la luz de vna exhalacion mucho mayor que ſuele ſer la de vn gran relampago de noche, y tanto que con ella ſe deslumbraron los q̃ la vieron, con ſer de dia claro. Fue diſcurriendo gran trecho de Norte a Sur deſde la Isla de Anatajan, donde avia ſido el Martirio de Lorenço Malabar, haſta la Isla de Saipan, donde fue el del P. Luis, y ſu Compañero Hipolito: y en llegando ſu fogoſa materia al agua rebentò en vn eſtruendo tan ruidoſo, como quando ſe diſparan piezas de artilleria: durando el raſtro de eſpeſo humo por donde corriò, mas de vna hora. El aſſombro en los Padres, y los alaridos en los Indios, que no ſe acordavan de aver viſto, ni oìdo tã ſemejante prodigio en aquellas

Islas,

Islas, fueron à la medida del efecto tan extraordinario.

Las circunstancias de aver corrido esta rara exhalaciõ con mas fogosidad desde la Isla de Anatajan, llamada de San Ioachin, a la de Saypan por nombre San Ioseph; y averse oìdo el estruendo en la de Tinian dedicada à la Santissima Virgen, donde se hallava entonces el Bendito Martir celebrando la Novena à estos Santos de su sagrada Familia; y aver sido en la Isla de San Ioachin el martirio del fervoroso Christiano Lorenço, y en la de San Ioseph el del P. Luis, y su compañero Hipolito: parece que dàn licencia al discurso, para entender, quiso Dios hazer la salva à sus Martires, con la artilleria del Cielo; y prevenir con tan ruidosa significacion los animos à esperar vn sucesso, que tanto eco avia de hazer, no solo en aquellas Islas donde sucediò el pronostico, y avian de suceder los Martirios; sino en todo el Mundo.

No faltarà quien en esta peregrina luz, que con tãta fogosidad, y celeridad discurriò por estas tres Islas, alumbrandolas, y encendiendolas, passando de vnas en otras, hasta acabar con violencia en la de Saypan, halle vna lucida sombra del fervoroso espiritu del P. Luis, q̃ con tan apresurados passos, y ardiente zelo corriò como fogosa exhalacion en dos años aquestas Islas, ilustrandolas con la luz de la Fè, para que conociessen à su Criador, y Redemptor; encendiendolas con el fervor de la caridad, para que le amassen; amedrentandolas con el estruendo de su predicacion, para que le temiessen: alẽtandolas con el premio del Cielo, para que lo esperassen. Peregrino en aquellas Islas, no solo por estraño en el nacimiento, sino por raro en las virtudes: vapor breve nacido en la tierra, pero levantado della por la conver-

sa-

ſacion en los Cielos, donde ſe encendiò fuego del cielo para morir en la tierra por alumbrarla, y encenderla. Pero paſſe por piadoſa conſideracion, mejor para exornar ſu vida, que para hiſtoriarla.

Y aunque eſta deſvſada ſeñal del cielo no ſe tenga por anuncio de ſu glorioſa muerte; ſobran para credito della las anticipadas noticias, que ſe ſabe tuvo de ſu Martirio, y que ſe han tocado en el diſcurſo deſta Relacion, y las dexo por dezir lo que a propoſito deſto eſcriviò a ſu Superior el P. Pedro de Caſanova, que paſsò cō el P. Luis de Medina de Eſpaña, y le aſsiſtiò, y tratò con intimidad en las Miſsiones; el qual hablando de ſus virtudes, zelo, y fervor concluye: *Eſtas fueron las anſias, los alientos, y los fervores con que ſu Mageſtad le combidava al premio, y corona, que ab eterno le avia prevenido: ſobre que hablando los dos, pocos dias antes de ſu dichoſa muerte, de las Miſsiones nuevas, y trabajos en ellas, me dixo: Padre mio, y nos perſuadimos, que eſtas Miſsiones no han de coſtar ſangre de Martires? Es dificultoſo. A viſta deſtos anuncios le comunicò Nueſtro Señor grandes deſeos; y aſsi por el miſmo tiempo que le cupo la dichoſa ſuerte, ſolia dezir la oracion del ſanto Padre Carlos Eſpinola, en que pedia à Dios le dieſſe la corona del Martirio. La qual oracion ſe hallò en el Breviario del Venerable Padre.* Eſte fue el ſentir de ſu compañero el P. Caſanova, y del miſmo es el P. Diego Luis de San vitores, Superior, y Fundador de aquellas Apoſtolicas Miſsiones; el qual hablando de las tres Islas de que el P. Luis de Medina ſe encargò, dize: *Cupieronle en la particion al P. Luis ſin duda las de mayores dificultades, y trabajos, que ſon las tres Islas de Aguiguan, Tinian, y Saypan, y no ſin eſpecial luz del*

del impulso, que sintiò, y comunicò al Superior, algunos dias antes, de que en dichas Islas le aguardava singularmente lo que avia venido à buscar à las Indias. Y en otra parte dize: *Su denuedo, y desprecio de peligros fue tal, que cierto lleguè à temer proximamente, lo que el Padre mas esperava de la ocasion de verter su sangre por amor de Dios, y del proximo, y por mas que el Padre me deshazia los temores, y peligros; no dexò en comun de significarme su cercana dicha.*

En el margen de vn dictamen, que tenia comunicado con su Confessor en orden à valerse de la licion espiritual con las devidas circunstancias (que sabemos practicava el Venerable Martir P. Marcelo Mastrili) para persuadirse probablemente, que Nuestro Señor le dava à entender en ella algunas cosas, segun la necessidad presente, dize: *Como si encontrando esta voz: Mors sibi persuadeat se brevi moriturum.* Y segun todas las circunstancias de su vida, se puede probabilissimamente entender, que alcançò a saber con superior luz, que su muerte avia de ser à manos de los Barbaros, y en testimonio de la verdad, que predicava.

§. XVIII.

Como se hallò, y truxo su cuerpo honorificamente, y del testimonio que dieron de su muerte los mismos Barbaros.

EL Martirio del Bendito Padre, luego que se supo en aquellas Islas, causò en los dellas, especialmente en los Españoles, y Padres varios afectos, ya de invidia à su dicha, pues assi como ofrecer la vida

por

por Christo es argumento de la mayor fineza de amor de Dios, assi tambien el conceder à sus siervos aquesta suerte, es de las mas relevantes honras, con que su liberalidad los ensalça: De sentimiento por la falta grande; que les avia de hazer vn Obrero tan zeloso, tan solicito, tan infatigable, y tan espiritual, que èl solo en dos años ganò tantas almas a Dios, y reduxo à su Fè tantos Pueblos, que afirma el P. Sanvitores, seràn menester muchos Sacerdotes, de los que en adelante fueren à aquellas Islas, para administrar los que èl cõvirtiò, y reduxo: Ya de gozo, congratulandose, y complaciendose de tener en el Cielo (como piadosamente creian) en tan alta Jerarquia, vn Hermano, y Compañero de sus fatigas, y que como tan exercitado en ellas avia acà aprendido à compadecerse dellos en la Gloria.

Entre estos afectos no era el que menos pulsava el deseo de sacar su cuerpo del poder de aquellos Barbaros, para darle honorifica sepultura. Pero estando los Saypanes tan ferozes, y tan sobresi con la muerte del P. Luis, y su Compañero; y siendo tantos, y los Españoles tã pocos; parecia empresa no solo ardua, sino impossible. Con todo fiado en la bondad de la causa, que era toda de Dios, el Capitan D. Iuan de Santa Cruz con no mas de nueve Españoles, y algunos pocos Isleños amigos, se embarcò para Saypan, y antes q̃ èl llegasse a Raurau ya la noticia de su venida avia prevenido, y preocupado con el temor del castigo, assi à los malhechores, como à los que se hallavan en algun modo complices en el delito. De que se valieron algunos Indios amigos, para persuadirles, que el medio, y modo de mitigar al Capitan, era adelantarse ellos, y salirle à recibir con el Cuerpo del santo Martir, y el de su buen Compañero Hipolito.

lito. Afsi lo hizieron, y aviendo tenido el Capitan noticia de que lo efperavan con ellos en vna cuesta. Partiò adonde eftavan, y aviendo llegado con luzes encendidas, de que iva prevenido, clarin, y canto de Doctrina Chriftiana en fu lengua dellos, cõ gran piedad, y mueftras de veneracion, de fu parte, y de parte de los Saypanes con el reconocimiento a fu vfança, y demonftraciones de arrepentimiento, ò por mejor dezir de temor, nacido de fu culpa, fe hizo la entrega de los cuerpos difuntos. Confeffando los complices, que defde que fupieron, que tratava el Capitan de venir a fu Pueblo por los Cuerpos, no avian podido foffegar, viendo en fueños, y defpiertos (fegun ellos afirmavan) mucha gente forastera, vnos veftidos como los Padres, otros como el Capitan, y fus Soldados. O ya fueffen ideas, que formava en fus rezelofas imaginaciones el temor, que fabe fingir, y multiplicar los objetos, que lo ocafionan; ò ya fueffe difpoficion de Dios, que para intimidarlos, y atarles las manos con el temor, les hazia aprehẽder como muchos à los pocos Soldados, que avia en aquellas Islas; porque à quererfe poner en refiftencia, huviera para cada Efpañol millares de Indios. De vna, ù otra manera ello fue efecto de la providencia de Dios; porque no folo entregaron los Cuerpos de los Martires, fino que todos ellos rendidos entregaron al Capitan las armas, y fe dieron por prifioneros fuyos.

El Capitan los recibio con feñorio, y aunque les dixo que tuvieffen buen animo, y quedaffen foffegados; con todo juzgò era conveniente afearles, y reprehenderles la accion, que avian hecho; diziendoles: Que por la humildad, y arrepentimiento con que venian, y por el Padrino que traian en el Bendito Cuerpo del Santo Mar-

tir,no ponia fuego al Pueblo,y a ellos les quitava las vi-
das como merecian.El dia ſiguiente paſsò al Pueblo dō-
de mataron al Padre, y a ſu Compañero; y en los luga-
res don le dieron ſus Almas à Dios, enarbolò dos Cru-
zes, y otras dos en las Sepulturas,donde eſtuvieron de-
poſitados ſus Cuerpos,como tropheos de la Fè, que alli
defendieron con ſu propia ſangre.

Prendio deſpues a los que le dieron las dos lançadas,
llamados Poyo, y Laon,y los llevò a Sungharon;ſin que
oſaſſe ninguno de los muchos Saypanes,que ſe hallaron
al tiempo de ſu priſion,a ponerſe en defenſa,que ſe tuvo
por obra de Dios,ſiendo los nueſtros tan pocos, y ellos
exceſsivamente mas en numero.Alli les tomaron la cō-
feſsion , y delante del P. Pedro de Caſanova, que tenia
las vezes del Iluſtriſsimo ſeñor Don Fray Iuan Lopez
Obiſpo de Zebu , declararon aver dado la muerte al P.
Luis de Medina,*porque derramava* (fueron ſus forma-
les palabras) *enfermedades con el agua que echava à
los niños*. Y que los del Pueblo de Sugrian avian incita-
do à los de Raurau à matarlo , porque en vn Pueblo de
la marina llamado Tipo avia querido bautizar aquella
tarde vn niño.Y que le tenian ojeriza,porque les queria
quitar ſus calaveras , y la invocacion de ſus Anitis (que
ſon ſus Antepaſſados) y otras coſtumbres ſuyas.Cōfeſ-
ſion,que aſsi por cōteſtar con la de otros , como por ſer
de los miſmos matadores,que fueron los mas immedia-
tos teſtigos de ſu muerte;tiene circunſtancias de mucho
credito. Y por aver cedido en tanto credito del Santo
Martir parece que fue obra ſuya ſu converſion , porque
pidieron el Bautiſmo , y aviendoles inſtruido los nueſ-
tros,los recibieron llamandoſe el Poyo Luis, y el Laon
Vidal ; porque ſe vea como la ſangre derramada del
Mar-

Martir tuvo mas eficacia q̃ ſus palabras ; pues abrio los ojos à ſus matadores, para conocer, que el Bautiſmo no dava, como engañados dezian, la muerte al cuerpo, ſino la vida al alma.

Fuera de las teſtificaciones de los homicidas, juraron tambien en la informacion treze teſtigos conteſtes ; que el P. Luis de Medina avia ſido muerto a lãçadas en odio, y deſprecio del Santo Bautiſmo, que adminiſtrava en aquellas Islas; los quales ratificaron para mas plena probança ſus dichos ante el General Diego de Arevalo, y Pedro de Palomares, Eſcrivano Real, a bordo de la Capitana nombrada Nueſtra Señora del Buen Suceſſo, à onze de Iunio de mil ſeiſcientos y ſetenta y vn años.

§. XIX.

Virtudes del Santo Martir P. Luis de Medina.

EL caudal de las virtudes, y talentos ſobrenaturales, con que enriqueee Dios a ſus eſcogidos, ſuele ſer como el de las riquezas temporales ; que los que las tienen, ò por la templança con que ſe portan, ò por la falta de ocaſiones, en que oſtentarlas, ſiendo muy poderoſos, y ricos, ſon tenidos à vezes por hombres de caudal ordinario; haſta que la ocaſion, ò neceſsidad de moſtrarlas, hazen que conozca el mũdo la abundancia de ſus riquezas. Tal fue el P. Luis de Medina, mientras vivio en ſu Provincia ; donde aunque en lo exterior parecio de vida como la ordinaria, de los que viven en comunidad, donde el miſmo aver muchos de ſus virtudes, haze que no parezcan las que vno tiene, aunq̃

 ſean

sean muy grandes; pero aviendose llegado la ocasion de ir à las Indias, huvo de dar à conocer à los Superiores la especial vocacion con que Dios le llamava, mostrando como se vè en aquella carta que ya pusimos, que era hombre de trato interior con Dios, y que se entendia con el à inspiraciones, y hablas muy especiales, con que le manifestava su Magestad los secretos de sus altos consejos. Como fue saliendo de su Provincia, fue mostrando mas el rico tesoro de dones celestiales, que avia depositado Dios en su alma en los Colegios mas vezinos al mar, donde estuvo de partida con singulares exemplos: y tanto que los que le avian tratado, y tenian por buen Religioso; pero no de mas alta categoria, que la ordinaria; sin averse mudado le desconocian, y lo miravan con otros ojos. En la mar; en la Nueva España, en el Puerto de Acapulco, y navegacion del mar del Sur, fueron grandes, y heroicas sus virtudes; pero aun comunes à sus fervorosos Compañeros, y assi parecian ordinarias por comunes. Mas en entrando en las Islas Marianas, donde la ocasion del ministerio Apostolico, y la necessidad de las Islas, y la falta de Operarios para tan dilatado gentilismo, le obligavan à usar de todo el caudal de virtudes, y dones, que Dios le avia dado: parecio tan otro, que dize dèl el P. Diego Luis de Sanvitores estas palabras, que por suyas, y ser de tanto sentido, no he querido dexar de ponerlas en este parrafo.

Para los trabajos se sintio con tal aliento, y ansia de padecer el P. Luis luego que llegò a estas tierras, que aun à los mismos que lo hemos visto, y tocado tan de cerca, no nos parecia creible, que llegasse â hazer tan subita mudança; que verdaderamente en lo exterior fue muy grãde; porque aunque los que le hemos comunicado tam-

tambien en lo interior, colegimos; que siempre le tuvo muy mortificado: pero en lo exterior parecia el P. Luis antes de llegar à estas tierras, ser de los que llamamos de vida comun en la Compañia (que no suele ser quizas la de menos perfeccion, si es con total ajuste à la vida de Comunidad) reia à sus tiempos, y comia quando todos, y como todos en las acciones, que se permitian de treguas de mortificacion, assuetos, y viajes; condescendia con algunos alivios, que con causa, no solo suelen ser permitidos, sino aun forçosos. Pero desde que llegò a estas tierras tomò a pechos el mayor, y mas continuo oficio, que nos da Nuestro Santo Padre, que es de la mayor abnegacion, y mortificacion en todas las cosas possibles: Hasta aqui el P. Sanvitores.

Y porque este exercicio de abnegacion total de si, no puede ser sin gran mortificacion interior, y exterior del animo, y del cuerpo, dirè para prueva desta lo que el mismo Padre escrive como cosa admirable de la mortificacion, a que avia llegado el P. Luis: *Reparamos*, dize, *en el trabajo de los Mosquitos, que fue en este el exemplo del Padre tan singular, que sin particular esfuerço de la divina Gracia no se hallarà en ninguna parte; porque estando todos resguardandonos, y casi continuamente sacudiēdonos destos tan amigables animalejos, que apenas nos dexavan escrivir una palabra sin levantar la mano para echarlos dellos, y del rostro, el Padre se estava tan quieto, y tan constante en sus acciones, como si no lo sintiesse. Y assi quando le preguntavamos, que como los podia sufrir? dezia: No los siento, como si dixera: No los aborrezco, con la licencia, que dà la verdadera mortificacion, y humildad, para dissimular con tales equivocos la verdad, qual no podia*

dia dexar de ser aqui la de tan experimentada, y sensible molestia para todos. Esta testificacion del P. Sanvitores, testigo de vista, y tan digno de credito, haze practicable en nuestros tiempos el sufrimiento de aquel Santo Monge del Yermo, que se escriviò en esta materia *mas para admirado, que para imitado.*

Otra cosa dize en su relacion el mismo Padre, y es, que el continuo exercicio de la propia abnegacion en todos los movimientos de su natural, lo avia trocado tanto, que siendo de suyo demasiadamente eficaz, y vivo, y con mas de aspereza natural, que suavidad, parecia ya todo lo contrario. Tanto avia violentado con la fuerça de la mortificacion la naturaleza. Y este es aquel grado, a que llegan solos los que con el Apostol puedẽ dezir: *Vivo Yo, ya no Yo.* Y a este parece que subio el P. Luis en los dos años, que tan gloriosa, y Apostolicamente trabajò en aquellas Islas.

La continua abnegacion de si, y mortificacion en todas las cosas, no puede estar sin la compañia de todas las virtudes, y en grado heroico; porque qualquiera que falte, ò se practique con remissiõn, ha de hallar entrada el amor propio, que es el enemigo capital de la propia abnegacion. Bien se ha visto en la tela preciosa de toda su vida, pero mas en la que labrò en los dos vltimos años, que viviò en las Marianas, la perfecta labor, que hazen todas las virtudes, que en ella se hermanan. Porq̃ si empeçamos por la Oraciõ, que es la ama que las cria, y sustenta en el alma; aun desde niño se colige, que fue dado à ella de los altos sentimientos, y hablas espirituales, con que hemos visto se le comunicava Dios; que ordinariamente no se hallan en personas de poca, ò ninguna Oraciõ. En vn testimonio, que diò de sus virtudes

vno

vno de los Compañeros, que mas intimamente le trataron, dize: que para gozar màs à ſolas, y con menos embarazo de Dios en la Oracion, ſe retirava à las eſpeſuras de los Montes, donde le entregava del todo ſu alma, y ſus potencias. Y que quando de dia no le davan lugar las ocupaciones de caridad, ſuplia la que ſegun ſu diſtribucion avia de tener entre dia, en la ſoledad de la noche; llenando Dios ſu eſpiritu de altiſsimos ſentimientos, de impulſos de ſu ſervicio, y bien de las Almas, de luzes, è iluſtraciones de coſas, que parece, que ſin luz ſobrenatural, no ſe podian alcançar con ſolo humano conocimiento.

No pocas ſe han dicho en el diſcurſo de ſu vida: ſolo dirè aqui vna que comprueva bien aqueſta verdad. Hallavaſe en vna Reſidencia curandoſe de vna gran inflamacion en el roſtro en compañia de otro Padre tambien enfermo; quando vna mañana ſalio de repente de la Oracion diziendo, que ſe le avia pueſto en la cabeça vna aprehenſion, y que no la podia deſechar (aſsi procurava eſconder la luz del Cielo) de que importava, ſalieſſe luego por otro lado, del que avia ido el Superior, porque no ſe muriera vn enfermo, que lo eſtava aguardando en extrema neceſsidad en Apurgan. Puſoſe en camino, y à pocos paſſos hallò, que ſu aprehenſion avia ſido inſpiracion de Dios; porque aviendo bautizado en Apurgan à vn Principal dèl, y paſſado à otro Pueblo, le fueron à aviſar como le avian dado al tal Principal tres lançadas de mucho peligro. Con que reconocio, que a eſto le avia ſacado Dios de la Reſidencia, y volviendo à Apurgan lo Confeſsò y Oleò, y dexò conſolado. Bien ſe vè por las circunſtancias, que el conocimiẽto deſte caſo ſolo Dios, que con tanta liberalidad ſe comunicava al Padre, ſe lo

pudo

pudo dar; pues no solo por la distancia, sino por no aver aun entonces sucedido, era naturalmente impossible su noticia.

Mucho deste genero tuvieramos para credito de la luz profetica, con que Dios le manifestava cosas, que no se podian alcançar naturalmente; si el Superior de las Missiones, no le huviera ordenado, que cessasse de escrivir con la diligencia, y puntualidad con que hasta alli lo avia hecho, los sentimientos, que su Divina bondad se servia de manifestarle en la Oracion: aunque con harto arrepentimiento suyo despues de su Martirio, viendo q̃ su buen zelo nos avia defraudado de noticias de tanta edificacion. Dizelo assi en la Relacion, que otras vezes he citado, tratando de vna habla interior, que Dios le avia hecho al Padre Luis, prometiendole vna cosa futura, que se avia ya cumplido. *Este sentimiento, y sucesso,* dize, *comunicò el mismo Padre à algunos de los Compañeros, que vinieron con èl de España; de los quales, y del mismo P. Luis lo supe yo, aunque queriendo escrivirlo entre aquellas sus confessiones, y alabanças à la Santissima Virgen, que diximos arriba, juntamente cõ otros sentimientos, y sucessos semejãtes, parte antiguos, parte nuevos, que sabian mucho à sobrenaturales, y à vna muy familiar comunicacion del Señor con este su fiel Siervo, y a hablas interiores de los Angeles, y especialmente de la Santissima Virgen, con muy frequentes avisos, ò impulsos de cosas ausentes, y futuras en orden siempre à fines de mucha gloria de N. Señor, y biẽ de las almas; confiesso, que le atajè: no reparando entonces en la edificacion, y glorificacion del Señor, que se podria seguir, en que tuviessemos mas singulares noticias de dichos favores, y interior trato deste Religioso Padre*

con

con N. Señor; y en el logro de otros fines del buen Espiri tu, que suele su Magestad comunicar à otros siervos suyos en semejantes apuntamientos, por la razon que me pareciò de mas peso, y (lo que es quizas de mayor edifi cacion) le pareciò tan biē assi al mismo Padre Luego, que se lo propuse, cortando con tal rendimiento el hilo, de lo que iba escribiendo. Aunque lo ya escrito, que queda ya apuntado arriba de los primeros favores, y confessiones hasta su entrada en la Compañia, fui de parecer, que lo guardasse entre sus papeles, &c.

Esto dize el P. Diego Luis de Sanvitores, en que se vè el agravio, que con santo, y prudente zelo en lo humano, hizo à la memoria del bendito Martir, cortando el hilo a sus apuntamientos en el tiēpo, en q̄ el Padre, como mas abnegado à las criaturas, y mas vnido con su Criador gozava de mas intimo trato con èl, y de mas frequentes ilustraciones, como se colige de las mismas palabras del P. Sanvitores, y del testimonio que dio de su oracion su Compañero el P. Pedro de Casanova, y del discurso de su vida. Pero es sin duda, que quiso Dios, careciessemos destas noticias de tanta edificacion, porque nos quedasse el precioso exemplo de obediencia, que mostrò, tan ad nutum del superior, que desde aquel dia se abstuvo del todo de anotar las mercedes, que Dios le hazia, como consta del papel de sus apuntamientos, que oy se guarda como preciosa Reliquia, y como in irrefragable testimonio de su literal obediencia.

*** ***
***

§. XX.

De la devocion con la Virgen Santissima, y otras virtudes en que fue señalado.

EN la devocion con la Santissima Virgen me atrevo à dezir, que entre los mas señalados devotos, que ha tenido esta gran Señora, no està en el infimo lugar el Padre Luis. No es menester mas prueva desto, que su vida, en que casi no se lee otra cosa, que esmeros deste Varon de Dios en servirla, alabarla, y bendizirla. No parece que hablava, ni entendia, ni pensava en otra cosa, que en ella; à ella referia todas sus acciones, palabras, y pensamientos, y el mayor ensalce, y glorificacion de esta Soberana Reina, era el blason de todas sus obras. Era (permitaseme dezirlo assi) la devocion de la Virgen la salsa, y el sainete, con que sazonava, y guisava el exercicio de las demas virtudes, las penitencias, los passos que dava, y los trabajos que padecia por Dios en busca de las Almas: Sin esta Señora no hazia, ni dezia, ni pensava cosa, y con ella todo lo hazia. No la nombrava jamas por escrito, ò por palabra, sin el tierno nombre de Madre mia, Señora mia, en que se echava de ver la confiança con que la invocava, y la seguridad con que acudia à ella en sus demandas, fundado en la que suele tener vn hijo, que quiere tiernamẽte à su Madre, y està satisfecho tambien del cariño con que su Madre le corresponde. Naciò el P. Luis à beneficio desta Señora, como vimos, y corriò toda su vida por cuenta de su amorosa providẽcia, como hemos visto. Por ella entrò en la Compañia para ir a las Indias, y por su consejo hizo voto de passar à ellas diziendole expressamente vn dia de su fiesta de las Nieves despues de aver co-

comulgado: *Hijo, haz voto de ir a las Indias, porque quiere mi Hijo Santissimo, que vayas à ellas, que para esto te diò salud este dia por mi intercession.* Pero referir los servicios, q̃ este gran Siervo suyo le hizo, y las mercedes, que recibiò de su mano, fuera bolver à contar su vida porque toda ella es vna tela de favores, y beneficios desta Señora, y Madre misericordiosa suya.

El P. Pedro de Casanova, que tan observador fue de sus heroicas acciones; dize hablando de su devocion con la Virgen. *Todo quanto hazia, y padecia este fervoroso Padre iba nivelado por tan soberano motivo. Los trabajos à que se ofreciò, y que padecio fueron dedicados à esta Soberana Reyna. Con la ocasion de los apretados lances que se ofrecieron con las guerras de Tinian, vi con mas experiencia la entrañable devocion deste fervoroso Padre por medio de vna Novena, que hizimos à la Santissima Virgen. No parece que estava en si al celebrar el Santo Sacrificio de la Missa, particularmente al tiempo de los mementos, en que al levantar los ojos al Retrato de la Virgen, parece que se elevava sobre si. Aquellos dias no parece sabia hablar otra cosa, que de los favores, que la Santissima Virgen haze a sus devotos. Todo su alivio, y su recreo era leer en el libro de su Patrocinio. Tratando los dos de los favores, que haze la Reyna de los Cielos a sus devotos; començò à dezir estas palabras. Padre mio, la Santissima Virgen. Y sin passar mas adelante, se detuvo aqui por grande rato clavados los ojos: sin que la fuerça de tan dulce quanto Divino Nombre, le diesse lugar para dezir de sus excelencias.*

Concluyo, lo que toca à su devocion con la Santissima Virgen, con poner aqui, como prometi al principio,

el modo devotiſsimo de rezar ſu Corona, que por moſtrar en èl vn cordial afecto a eſta ſoberana Señora, y por ſer tan facil de imitar como provechoſo es digno de eſcrivirſe con las miſmas palabras, que el Padre lo tenia en ſus apuntamientos. La inſcripcion era: *Del modo como tengo de rezar la Corona de mi Madre Santiſsima la Virgen Maria Reyna de los Angeles. Y luego, el primer diez tengo de ofrecer al Nacimiento deſta Señora pidiendole amor de Dios, y que me alcance gracia para que le ſirva, y le reze ſiempre ſu Corona con devocion, y paciencia para ſufrir los trabajos, que N. Señor me embiare. Y al fin del Gloria Patri, que tengo de dezir en acabando de rezar las diez Ave Marias, y el Pater noſter, tambien dire: Virgen Santiſsima, diez mil millones de bendiciones os dè toda la Santiſsima Trinidad, y vueſtro Santiſsimo Hijo en nombre de todas las tres Divinas Perſonas os dè diez mil millones de Bendiciones.*

El ſegundo diez tengo de ofrecer à ſu Santiſsimo Nombre, y Preſentacion en el Templo, pidiendole gracia para ſer obediente, y cumplir las Reglas, aunque ſean muy menudas, y ſilencio, y ſoledad, y deſpues del Gloria Patri, dirè: Virgen Santiſsima, todos los nueve Coros de los Angeles, S. Gabriel en nombre de todos ellos, os dè veinte mil millones de Bendiciones, y mas.

El tercero a ſu Santiſsima Concepcion, y Purificacion, pidiendole gracia para alcançar la caſtidad, y guarda de Modeſtia en todos mis ſentidos: Virgen Santiſsima, todos los Profetas, y Patriarcas, y San Iuan Baptiſta, y vueſtro devotiſsimo Eſpoſo San Ioſeph en nombre de todos os den treinta mil millones de Bendiciones, y mas.

El

El quarto à la Anunciacion del Angel S. Gabriel à N. Señora, quando estava orando; pidiendole el don de la Oracion, y presencia de Dios: Virgen Santissima, quatrocientos mil millones de Bendiciones os dèn todos los Santos Apostoles, y Evangelistas, y S. Pedro, y S. Iuan os dèn en mi nombre quatrocientos mil millones de Bendiciones, y mas.

El quinto à la Visitacion de mi Madre Santissima à S. Isabel, pidiendole humildad, y Caridad para con mis Hermanos: Virgen Santissima, quinientos mil millones de Bendiciones os dèn todas las Santas Virgines, y Martires, y Santa Catalina de Sena, vuestra Madre S. Ana os dèn quinientos mil millones de Bendiciones, y mas.

El sexto à su Santissimo Transito, y à su Santissima Assumpcion, y Coronacion desta Real Princesa: pidiendole que me alcance de su Santissimo Hijo Perseverancia en su Santa Casa, y vna buena muerte, y gracia para conservar la Castidad, y luego dirè: Virgen Santissima, seiscientos mil millones de Bendiciones os dèn todos los Santos Martires; y Confessores, y mi P. S. Ignacio en nombre de todos, y S. Geronimo, os dèn seiscientos mil millones de Bendiciones, y mas.

Y se le luciò esta devocion, y la del Rosario comun, y la de otra Corona mas breve, que rezava cada dia, con otras muchas Oraciones, y obras, con que procurava agradar, y agradecer à su Madre, y Señora la vida corporal, y espiritual, que por ella vivia en la gran pureza de cuerpo, y mente, que alcançò; virtud que mas resplãdece en los que se esmeran mas en la devocion desta Purissima Señora, por ser en la que fue tan singular, que della canta la Iglesia: Nec similē visa est, nec habe-

re

re sequentem gaudia Matris habens cum Virginitatis honorem. Antes de entrar en la Compañia, hizo voto en honra desta Señora Purissima de conservar perpetuamente la Virginal limpieza, que hasta aquel dia por beneficio suyo, avia conservado, y à cerca desta virtud se halla notado en sus apuntamientos, que por particular instinto, y luz, que esta Señora le comunicò, le librò de vn lazo, que para derribarle le avia armado el demonio. Y cierto es, que quien en el Siglo vivio sin amancillar el candor desta purissima Virtud, que en la Compañia, donde por la misericordia de Dios se cuyda tanto della, la miraria, y guardaria con mayores esmeros.

§. XXI.

De otras heroicas virtudes, en que fue señalado.

Y Si las espinas de las voluntarias asperezas, y maltratos del cuerpo son las guardas, q̃ en el jardin del alma cercan, y defienden esta delicada azuzena; en ellas fue tan estremado, que à no averle ido el Superior à la mano, y tassadole las que avia de vsar; huviera acabado mucho antes la vida al rigor de los ayunos, de las diciplinas, y silicios. Mucho queda dicho en su vida de sus mortificaciones, y penitencias, y pudiera dezirse aqui mas, si no nos llamaran otras virtudes, de que nos dio muchos, y heroicos exemplos,

Fue vna dellas la pobreza religiosa; y aunque desde que entrò en la Compañia fue pobre de espiritu, y lo deseò ser; en los vltimos años de su Apostolado, le ofrecio Dios à manos llenas ocasiones de serlo, y de mostrarlo, y èl las logrò à la medida de sus deseos; assi en las des-

descomodidades grandes de los caminos, y de las posadas; caminando apie, y con solas vnas plantillas de ojas de Palma en lugar de çapatos; durmiendo sin mas colchon, ni adereço de cama, que vna estera: como en las necessidades, y falta de comida, y vestido, en que a vn no podia dezir con el Apostol. *Habentes alimenta, & quibus tegamur, & his contenti simus.* Pues los alimẽtos fueron con la penuria, que hemos dicho, y los vestidos con la escasez, que no es dezible.

Y en esta falta de dos cosas tan necessarias para la vida humana, junta con la sobra de incomodidades, y molestias de otras muchas, tenia el Padre Luis vn dictamen tan lleno de prudencia, y caridad, como de amor a la pobreza, y gozo en los muchos efectos della, que experimentava, y experimentan los que trabajan en aquellas verdaderamente Apostolicas Missiones: y era que hablando algunas vezes con sus Compañeros desto solia dezir: que se devian pedir, y buscar para adelante todos los socorros, y medios, que hiziessen mas tratables aquellas Missiones a las fuerças humanas; porque esta diligencia quiere Dios que se haga, antes que la de pedir milagros, ò providencias extraordinarias: pero que tambien devian dar singulares gracias el Señor de averles cabido la suerte de experimentar tantas en sus trabajos; que con ellas se les avian hecho tan suaves, faltandoles tanto de los alivios, y comodidades, que tienen otras tierras mas andadas, y pobladas de Españoles, y gente; y mas acomodadas de bestias de trabajo, y de cavalleria, &c. Dictamen en que por vna parte se descubre el grande afecto à la pobreza, y falta de todas comodidades, y por otra su prudente zelo en prevenir la duracion, y conservacion de aquellas Missiones

pa-

para bien de tantas almas; en las quales, como se fueren convirtiendo Islas, y aumentando el numero de Fieles; irà creciendo el numero de Missioneros; y como no pueden ser todos iguales en las fuerças corporales, aunque en las espirituales lo sean, es menester prevenirles las ayudas de costa, y los necessarios alivios, con que se conserven, y duren para el mayor servicio de Dios, a que mirò el bendito P. Luis en su Sabio, y Santo dictamen.

No menos que en la pobreza se esmerò en la obediēcia, alma de las virtudes religiosas, y divisa de los de la Compañia de Iesvs; y tan propia de sus Missioneros, que quando hazen la Profession se obligan con voto especial a ir à las Missiones, siempre, y quando los embiare el Sumo Pontifice, ò el General de la Compañia en su nombre. En esta nos dio varios exemplos el P. Luis, en particular en los dos años que vivio en las Marianas. Ya toquè aquel acto tan heroico de obediencia, quando le parecio al Superior, que no gastasse el tiempo (que quizas hurtava al necessario descanso) en escrivir los especiales favores, y mercedes que Dios le hazia moviendole con particulares luzes, y hablas interiores a cosas de mucha gloria suya. Materia en que como mas, que en otra alguna se descubre luego el verdadero Espiritu de Dios, assi se suele dissimular el contrario entre las apariencias de los exemplares de muchos Santos, que assi lo hizieron; y que le tenemos de puertas adentro muy bueno en aquel gran Maestro de espiritu, Nuestro Patriarca San Ignacio, que practicò este estilo de escrivir cada dia, y anotar las mercedes, y favores del Cielo con mucho cuidado, y por bueno lo dexò en herencia à sus hijos. Pero el P. Luis, que tenia en mas la voluntad de Dios, manifestada en la de su Prelado, q̄ ningunos otros res-

respectos, aunque pareciessen del servicio de Dios, y del bien de los proximos; estuvo tan lexos de resistirse à esta insinuacion, que antes hallò razones para apoyar la propiedad de obedientes, y de obedientes de la Compañia de Iesvs, que tienen por Regla rendir al Superior con la voluntad el juizio propio, conformandolo con lo que su Superior siente, y quiere.

En otra cosa mostrò tambien, que le guiava Dios en sus fervorosas acciones. Todas sus ansias, y anhelos de espiritu eran dar su vida por Christo, y verter por su amor la sangre de sus venas: y como la caridad echa de si el temor, y quiẽ desea padecer por su amado, libra su seguridad en los mayores riesgos de la vida; y solo tiene por verdadero riesgo el no hazer la voluntad de Dios a quien solo ama, y a quien solo teme desagradar. Hallò el Superior medio para atemorizarlo en los peligros, à que con tanto valor se abançava por èl, y fue ordenarle, que cuydasse de su vida para mayor bien de aquellas Missiones; y que procurasse todo lo possible, huir las ocasiones de ponerla en peligro: que siendo los Obreros tan pocos, y la mies tan copiosa, seria de grave perjuizio para todos su falta. Desde aquel dia empeçò à temer no los peligros, sino el no faltar à la voluntad de Dios, entrandose en ellos. Y en vna ocasion en que por reprehender à los Indios la supersticion de sus Anitis, le corriò vno dellos con vna lança; le dio la obediẽcia pies para huir, y le valieron con ser tan impedidos, los suyos para escaparse. Y escriviendo al Superior con la ingenuidad, que solia, el caso: le dize que assi lo haria siempre; sino fuesse en los casos, que estuviesse obligado en conciencia a no huir por sus ovejas los riesgos.

La humildad es el cimiento, en cuyas profundas zan-

jas se afirma la mas levantada santidad. Toda su vida, en particular los postreros años della, son vn continuado exemplo desta virtud. En los Pueblos de su administracion el mismo cantava con los niños todas las noches la Letania de la Santissima Virgen, con otras devociones, que avia compuesto en su lengua. Bien notable es aquel caso, quando para quitar à vn seglar Compañero suyo el empacho de tocar en el concurso de vn entierro de vn Principal vn clarin, que juzgò conveniente para aficionar sus Marianos à las ceremonias santas de la Iglesia, y desterrar las supersticiones de su gentilidad; el tomò, y fue por delante buen rato tocandolo, hasta que con su exemplo se animò el Compañero à tocarlo. Otra vez en el viaje de España à las Indias, en que iva el Padre por Superior de su Mission, se mostrò vn subdito suyo tan renitente a vn orden que avia dado, que ni con mandarselo, ni con rogarselo, le pudo inclinar, à que obedeciesse. El medio que tomò, fue echarse à sus pies, y besarselos, para vencer con el rendimiento a quien no obligava con la Superioridad. Al Principal que le dio licēcia para entrar en sus tierras à predicar el Evangelio, quando lo fue à visitar à su casa, se arrojò à sus pies, y se los besò con harta edificacion de su Compañero, que venerava el Espiritu de Dios en sus acciones; porque dō de ay humildad està Dios, y sin duda estava en el P. Luis por la que tenia tan entrañada en su coraçon.

Esta mas se echa de ver en los desprecios, que vno recibe de otro, que en los abatimientos, que de si haze: que estos suelen afectar los sobervios, porque los tengan por humildes; y aquellos, no los llevā con mansedumbre, sino los verdaderos humildes. Todos los passos de su predicacion estàn llenos de oprobios, de irrisiones, y mofas,

que

que dèl hazian aquellos Barbaros; de injurias de palabra, y obra; y de desprecios, que hemos visto; de que el P. Luis se gozava tanto, como los mas vanos pudieran en sus mayores aplausos, y estimaciones. Bēdito sea, y glorificado el Señor, que es admirable en sus Santos, y los honra para ser honrado, y ensalçado de los hombres en ellos, y les dà su espiritu para vencer la carne, y triunfar del Mundo, y despreciar la vida, y abraçar los tormentos, y muerte misma por su amor.

Yo ruego a quien leyere esta relacion considere con atencion las ansias con que este Religioso Padre solicitò desterrarse de su Patria, alexarse de su Provincia, ausentarse para toda la vida de los suyos, y passar à las remotas Islas de los Ladrones, no en busca de comodidades, sino de trabajos; no para hazerse rico, sino para vivir con tan rara, y extraordinaria pobreza, y falta de todas las cosas, que causa assombro leerlo: no para buscar, como dizen la vida, sino para merecer la muerte, y el martirio, y sacarà della como fruto de su leyenda, quan preciosas son en los ojos de Dios las almas de tan abjetos, y despreciados Barbaros: pues no aviendo en ellos, ni habilidades extraordinarias, ni singulares talentos, que los puedan conciliar alguna humana estimacion: ni aviēdose hallado en sus Islas hasta el dia de oy, oro, ni plata, ni otros generos de valor, que suelen dar estimacion à las tierras mas despreciables; vemos con todo, que arranca Dios Nuestro Señor del descanso, y paz en que estavan à sus amigos, solo à fin de que passando à ellas reduzgan las almas de aquella barbaria, y las instruyan en su conocimiento, y por medio del Bautismo les abran las puertas del Cielo, para donde fuerō criadas, no menos, que las almas de las otras Naciones mas politicas. Esta

razon fue para el P. Luis entre tantas fatigas como padeciò por aquellas almas vn connorte, que lo alentava à trabajar por ellas. Y esta nos harà hazer devido aprecio de lo que es la conversion de las almas, en particular de aquellas, que por carecer totalmente del conocimiento de Dios, y de su Santa Fè, y Doctrina, necessitan mas de que les den la mano, y ayuden à salir de su ceguedad, y ponerse en camino de salvacion.

No todos pueden cumplir por su persona esta obra de misericordia de tanta obligacion, como la cumplio el fervoroso P. Luis de Medina; pero puedē todos cooperar à la salvacion de los Gentiles en quanto su estado, y condicion les permite, ò con limosnas para el sustento de los que con tanta falta de lo necessario exercitan el Ministerio Evangelico entre ellos: ò con Oraciones, Penitencias, y otras buenas obras, alcançando de Dios, que llame con eficacia Operarios que puedan ir, y hazer mucho fruto en tantas almas, como ay dispuestas para recebir el Pan de la Doctrina Evangelica, y por falta de quien se lo parta, y distribuya, mueren eternamente.

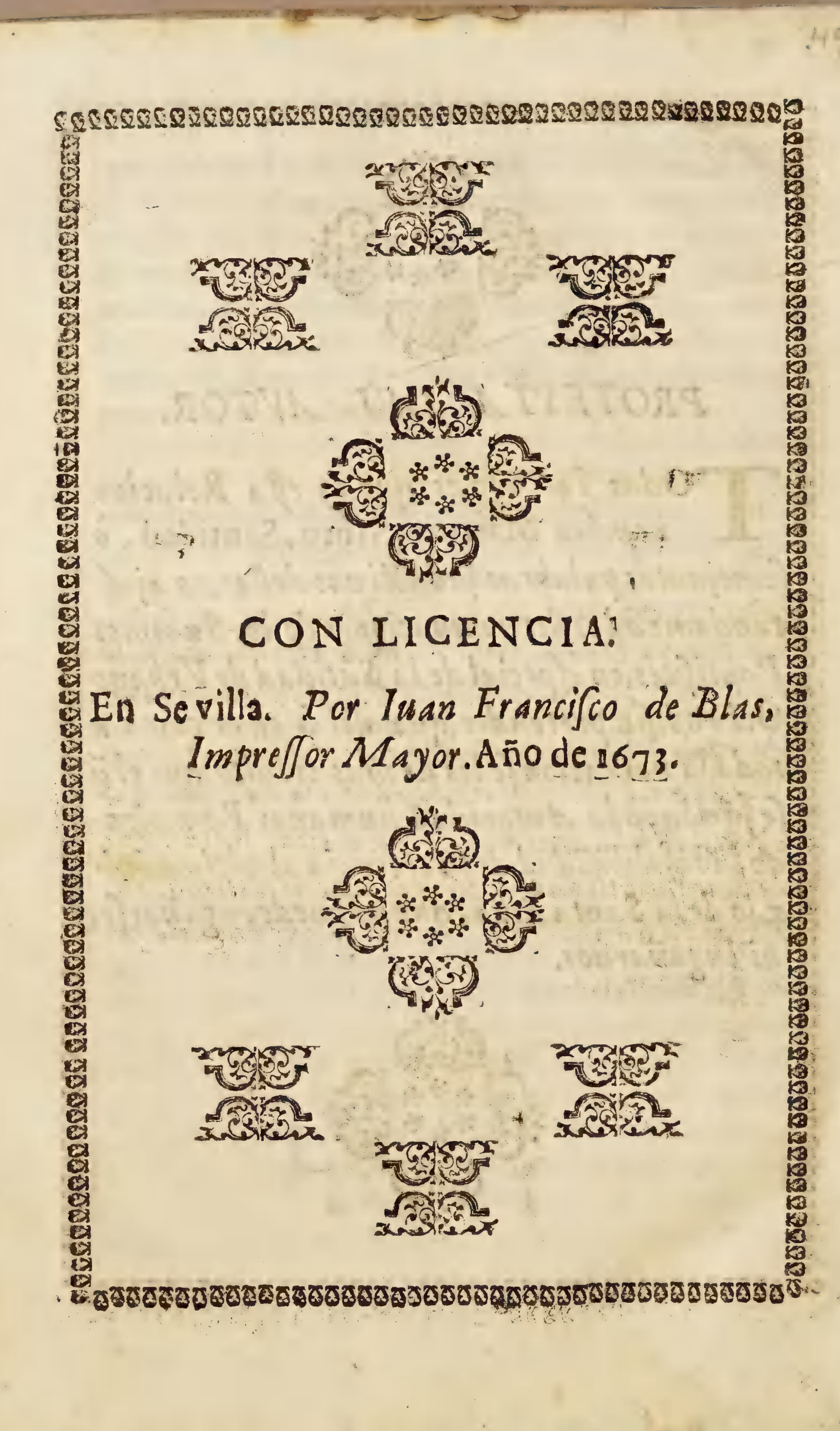
Dios Nuestro Señor, que con su poder las criò, y con su Sangre las redimiò, y con su infinita Misericordia ha llamado, y llevado à ellas los fervorosos Obreros, que han abierto el camino, y desmontado las malezas de aquella selva inculta, paraque sea mas accessible su espiritual conquista; nos dè su virtud, y gracia para que imitemos segun nuestras fuerças, y ocupaciones los exemplos, y el zelo deste inclito Martir, y exemplar Missionero de la Compañia de Iesvs; para bien de las almas, y gloria de Dios. Cui sit honor, & gloria, &c.



PROTESTA DEL AVTOR.

TOdas las vezes que en esta Relacion nombro Martirio, Santo, Santidad, ò semejantes palabras inductivas dellas, es ajustandome à las determinaciones de los Summos Pontifices, en especial de la Sãtidad de Vrbano Octavo, sin pretender, que assi à ellas como a toda la narracion se les dè mas credito que el q̃ se funda en la Autoridad humana: Remitiendo la infalibilidad de su creencia al vltimo Iuizio de la Santa Silla, que no puede engañarse, ni engañarnos.





CON LICENCIA.

En Sevilla. *Por Iuan Francisco de Blas, Impressor Mayor*. Año de 1673.

